

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 8 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas: 1

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA

VITOR!

Vitor, estudiante, joven amante de las letras y de las cosas, de la belleza, de la luz y del esfuerzo...
Con fecha de 1 de Mayo, la Fiesta del Trabajo, primavera jornada con que se inicia el mes en que, como dice la canción alemana, cantan todos los pájaros y estallan todos los capullos, ha comenzado a publicarse en Salamanca la revista «El Estudiante», voz de la juventud escolar española.

Sobre la portada ostenta un «vitor». Otro «vitor», en la última página, cierra el periódico. Añadamos para quienes desconocen los viejos recintos universitarios, que el «vitor» es un monograma formado por las cinco letras de esa palabra latina, bellamente enlazadas según pautas tradicionales o según inspiración de quien lo trazara, que se dibujaba sobre los muros como aclamación a una persona y para celebrar y perpetuar su triunfo académico.

Al ver ahora en las hojas de esa nueva revista los clásicos vitores, he recordado los que todavía quedan, con sus trazos de color de almagra, sobre las piedras doradas de los gloriosos edificios salmantinos. Y como a veces un detalle, un pormenor, hace revivir en nuestra alma el cuadro entero, casi olvidado, he vuelto a evocar toda la antigua ciudad tal como, a sol poniente, anaranjada casi, entre campos de trigo y oscuros encinares, la contemplábamos desde el puente del Tormes, coronada por las cúpulas de la catedral, bajo el limpio cielo castellano... ¡Vitor, Salamanca!

Vitor, Estudiante!
Este Estudiante de Salamanca no es el viejo, no es el de antaño, no es el de la tradición muerta. Afirman los escolares salmantinos de hoy que «el querer retener el pasado en cuanto pasado... es siempre instrumento de reacción y estatisimo».

Ciertamente, el estudiante, el muchacho de alma joven, se nutre en gran parte del pasado. Contra lo que a primera vista se diría, las producciones más originales son fruto de madurez. En la vida de cada escritor, de cada artista, suele observarse que comenzaron por parecerse a los grandes maestros, y que luego, poco a poco, e forzosamente, fueron alcanzando su propia personalidad. La individualidad nace; la personalidad se conquista. El niño imita; el adolescente asimila; el varón crea.

Pero, precisamente, el sentido de la juventud consiste en no retener el pasado «en cuanto pasado», sino en vivificarlo, transformarlo, rehacerlo como presente, y, exprimiéndole su valor de eternidad, elaborar la trama misteriosa de los sueños con cuyos hilos habrá de tejerse el porvenir. «El pasado en cuanto futuro» he ahí el estudio que importa al estudiante. Profesor que a esta luz no lo muestra, podrá ser un erudito venerable, pero no será un maestro de la juventud.

Nobles palabras las que escribe en la nueva revista escolar el catedrático Sr. Rocas. Ya no es el estudiante, sino el Estado, quien paga directamente a los profesores. Pero el estudiante les paga en una moneda de bastantes más quilates. «Nos paga con los años más preciosos de su vida, con los años fecundos de la mocedad, en que para siempre se templa la vida del hombre. Nos entrega ese formidable capital, y nuestras manos debieran temblar de santa emoción...»

Con esa emoción santa volvámonos a saludar la aparición de «El Estudiante». Que, al arrinconar la vieja capa de la tuna, el estudiante moderno desoiga los interesados llamamientos de quienes quisieran petrificar el pasado en cuanto pasado. ¡Vivamos el día de hoy, amigos míos! Mas aún... Es ya un anciano el que se dedica a gozar, sabiamente, del instante actual. Frente a esa cordura provechosa, la bendita locura de la juventud consiste en que deja escapar el día de hoy, vuelta de cara hacia el mañana inagotable... ¡Vitor, juventud!

Vitor, Maestro!...
La estudiantil revista encabeza su primer número con una silueta de D. Miguel de Unamuno.

No podría yo recordar la preclara ciudad académica sin rememorar también la figura de quien era, en aquel tiempo, rector de su Universidad, y, a la vez, espíritu rector de la vida ideal de toda la urbe. Inolvidable D. Miguel! Gran escritor, gran pensador, gran español, gran desvelador de almas juveniles...

Le veo de nuevo en nuestros largos paseos, quizás del brazo de Cándido Pinilla, el sincero poeta castellano; acaso en compañía de dos o tres muchachos salmantinos de entonces, como Federico de Onís o como Sánchez Rojas, caminando por la orilla del río o por la carretera de Zamora. Le veo en la conventual estancia de su casa rectoral recitándonos en castellano algunas páginas de libros modernos o de libros eternos, que él iba, al paso, traduciendo del inglés o del latín, del alemán o del

griego. Le veo por las antiguas callejas de la ciudad, extendiendo silenciosamente el brazo para mostrarnos un monumento artístico, maravilla de piedra labrada, o una lejanía del paisaje, o bien hablando, hablando, en un largo monólogo sobre lo humano y lo divino—y siempre lo divino con lo humano—, en el que la contenida emoción de su alma volcánica enrojecía, a veces, sus pómulos de vasco e imprimía un leve temblor, bajo la aguda, inmóvil nariz, a su barba oscura, en la que ya empezaban a aparecer las canas que hoy la blanquean noblemente...

Vitor, Espiritual...
Vitoremos, sí, al espíritu, al ideal, al superior anhelo del alma humana. Es un vitor de juventud que los resume todos.

LUIS DE ZULUETA

EN POLONIA

Tratan de abaratar la vida

Varsovia, 6.—La Prensa sigue dedicando comentarios a la labor realizada por el Congreso de unificación de las cinco más importantes organizaciones centrales de cooperación, que se ha celebrado estos últimos días.

En ese Congreso tomaron parte 500 representantes de Sociedades cooperativas y se ha acordado crear un organismo común que se denominará «Unión de Cooperativas de Consumo de la República polaca», cuyo objeto será intensificar aún más los medios y procedimientos para abaratar la vida, poniendo en más inmediato y eficaz contacto el productor con el consumidor.

EN LA PLAYA DE SOMORROSTRO

El mar arroja tres cadáveres

Barcelona, 6.—El mar arrojó esta mañana a la playa de Somorrostro tres cadáveres, dos de hombre y uno de mujer.

No han sido identificados, y se supone que sean los de los naufragos de una barca que hace unos días zozobró, y en cuyo auxilio salió un remolcador, que no halló rastro de la embarcación.

Una juega trágica

Dos muertos y cuatro heridos graves en el vuelco de un automóvil

Motril, 6.—En el sitio denominado los Llanos de Carchuna, en la carretera de Calahonda, ha ocurrido una catástrofe automovilista.

Un «taxi» conducido por su propietario Enrique Almon, fué alquilado en esta población por varios jóvenes de ambos sexos, que se proponían pasar unas horas alegrementa.

En el pueblo de Torrenueva estuvieron bebiendo y continuaron para Calahonda. Al bajar la pendiente de Cabo Sacratif el conductor puso el coche a gran velocidad y al tomar un viraje dió el automóvil la vuelta de campana, y todos los ocupantes resultaron víctimas del accidente.

Resultaron muertos Joaquín Alías Cacho, de oficio camarero, y Manuel González, que sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo poco después del accidente en el Hospital, a donde fué trasladado.

El ordenanza de Teléfonos Antonio Maldonado y el tipógrafo Antonio Terrón resultaron con heridas de pronóstico grave, y las dos mujeres que les acompañaban, que se llaman Lola Jiménez y María Ruiz, sufren las fracturas de las clavículas y contusiones de pronóstico reservado.

El conductor resultó con ligeras contusiones.

El cadáver de Joaquín fué conducido a Calahonda y los heridos fueron trasladados a Motril.

Personadas las autoridades en el lugar del accidente, ordenó el juez que ingresaran en la cárcel el «chauffeur»; éste era considerado como sumamente peligroso con el volante, primero por imprudencia y, además, porque sufre con frecuencia ataques epilépticos.

Hoy se le practicará la autopsia a los fallecidos.

Fábrica destruida por el fuego

Valencia, 6.—Esta madrugada, y a consecuencia de un cortocircuito, se declaró un incendio en la fábrica de licores que Pedro García Guardia posee en el vecino poblado de Benifayó.

Como el incendio tomó gran incremento y la fábrica se halla en medio de una manzana de casas, y además hicieron explosión varios bidones de alcohol, cundió la alarma en el vecindario, que se apresuró a extinguir el fuego.

Y tanto empeño puso en ello, que cuando llegaron los bomberos de Valencia, que habían sido avisados telefónicamente, el incendio estaba ya localizado.

La fábrica quedó destruída. Estaba asegurada en 35.000 pesetas.

AUTO IMPORTANTE

Lo del Crédito de la Unión Minera

Se fijará el pasivo en 80 millones de pesetas

Bilbao, 6.—Esta tarde, el juez especial que entiende en la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera dictará un auto importantísimo.

Dicha resolución se refiere a la fijación del pasivo que ha de afrontar la Sociedad. Este pasivo, según se decía hoy, se fijará en noventa millones de pesetas, no incluyendo, desde luego, en esta cantidad el importe del capital acciones y del fondo de reserva.

Además, se concederá un plazo de quince días al Banco para afrontar tal pasivo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Exoristo Salmerón «Tito», Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¡Que lleve!

¡Que lleve, que lleve, la Virgen de la Cueva!...

En tono perentorio lo pide el Directorio con mucha devoción...

¡Que lleve a chaparrón!

¡Que lleve, que lleve, si así se lunde la esteva, aunque la lluvia ajá el sombrero de paja que acabó de comprar!...

¡Que lleve sin parar!

¡Que lleve, que lleve, aunque la ropa nueva que, en Mayo, el ciudadano se hace para el verano, se encoja, cual papel!...

(Maldito Sábado!)

¡Que lleve, que lleve, y agua la tierra beba, aunque el agua caída suspenda la corrida, y el barroso fútbol!...

(¡Que crezca bien la col!)

¡Que lleve, que lleve, que engorde bien la breva, que, aunque la lluvia es lista, si engorda la palata y se pone barata, no importa el remojón!...

¡Que lleve a chaparrón!

¡Lo malo es, linda rubia, que, después de la lluvia, yo quedará mojado, con mi terno arrugado, y el ¡jip!, desplanchado, con el ala caída, sin fútbol ni corrida, y el pan y los guisantes tan caros como antes de empezar a llover!...

¡Y esto es mucho... moler!

LUIS DE TAPIA

LA GUERRA Y LA PAZ

Soñaba el ciego...

Ciertos extremistas de las derechas, rabiosamente extremistas, han juzgado como una gran victoria la elección del general Hindenburg para la presidencia de la República alemana, y ven tras esa elección no sólo la vuelta del ex emperador Guillermo al alto puesto de donde le echó la revolución, sino el resurgimiento de una Alemania igual, o muy parecida, a la de 1914.

Nos parece que sueñan los elementos a que aludimos.

En primer lugar, los votos que ha obtenido Hindenburg contra su principal contrincante no superan a los de éste sino en un millón escaso (899.000).

Después, hay que tener en cuenta que esa cifra de votantes, esos 899.000 sufragios, y aun algunos más, no han salido del número de electores que hacen uso de su derecho siempre que se les llama a las urnas, sino del grupo que suele abstenerse, esto es, de los electores que menos ejercen la ciudadanía. Esos votos, pues, no fueron los más pensados, los más reflexivos, sino el producto de la impresión, del halago o de otro motivo secundario.

Además, y esto es muy importante, los antiparlamentaristas en Alemania, aunque no hayan votado juntos en las elecciones presidenciales, pasan de 15.000.000. Puede admitirse que teniendo la Constitución de Weimar tan crecido número de partidarios, consientan éstos que se eche abajo la República y se reponga a los Hohenzollern, que tanto daño han hecho a su país?

Por otra parte, nadie ignora que el ambiente exterior—y no están en sus cabales los que no tengan en cuenta dicho ambiente—es contrario, de todo en todo, a semejante mutación.

Si Hindenburg o los que le aconsejen no procuran desdibujar su significado absteniéndose de favorecer a los elementos militaristas e imperialistas, pudieran muy bien crear tal situación, que obligara a sa-

lir a aquél de la presidencia antes de haberse cumplido el plazo marcado por la Constitución.

El resultado, pues, de las elecciones presidenciales en Alemania no constituye un gran triunfo, como opinan los reaccionarios a que nos referimos, del bando imperialista. Es, sí, una victoria que acaso retrase un poco la adopción de algunos acuerdos de carácter pacifista, y que reanimará un tanto a los grupos militaristas de todos los países; pero que no servirá a los que la han alcanzado ni para derribar la República, poniendo en su lugar al ex kaiser o a uno de sus hijos, ni para hacer de Alemania, como era antes, una gran máquina de guerra.

A milagro olería esa restauración de los Hohenzollern y esa transformación del pueblo alemán, y hoy no acontecen milagros.

Si entendemos que son sueños lo que suponen ciertos extremistas de las derechas con motivo del triunfo alcanzado por el general Hindenburg en las elecciones del 26 de Abril, juzgamos que están muy equivocados los que creen que la elevación de aquél a jefe del Estado alemán significa, para dentro de breve plazo, una guerra igual o peor que la desencadenada en 1914.

No basta que haya quien, movido por ciegas ambiciones o por codiciosos afanes, desee matanzas tan horribles, tan tremendamente espantosas, como la sufrida hace pocos años. Para que tales calamidades puedan acaecer es preciso que exista un conjunto de circunstancias favorables a su realización. ¿Existen hoy tales circunstancias? Parecemos que no. Creemos más: creemos que las que existen son contrarias a que pueda descargar sobre la Humanidad tan horrendo azote.

Pues qué, ¿han desaparecido ya de la Tierra las familias de los veinte millones de muertos que ocasionó la tremenda lucha en sus cuatro años y pico de duración?

¿No existen ya los millones y millones de heridos que la misma produjo?

¿Las haciendas nacionales de los países empuñados en aquella guerra se encuentran ahora en el mismo estado que se encontraban en 1914?

¿Cuenta hoy Alemania con los poderosos medios de lucha que, reunidos durante muchos años, poseía antes de lanzarse a la colosal contienda, que tan caramente ha pagado?

¿Dónde está al presente la poderosa fuerza armada del Imperio austrohúngaro, de la que dispuso el militarismo alemán al acometer su última empresa bélica?

¿Resistirían los pueblos la enorme carestía de los medios de vida que una nueva, estupenda matanza agregaría a la que ya vienen padeciendo por consecuencia de la anterior guerra?

¿Se puede creer que los obreros organizados, cuyo número ha aumentado en millones desde que terminó la lucha mundial, y el Socialismo, que de entonces acá ha acrecido considerablemente su fuerza, se concretarían, en vísperas de un choque sangriento de la naturaleza del pasado, a protestar con manifestaciones platónicas contra los que fueran sus causantes?

Es muy distinta, sumamente distinta, la situación de hoy a la en que se encontraba el Mundo, y sobre todo Europa, en 1914. Para que se abrigue el temor de que en breve plazo pueda repetirse la horrible tragedia que surgió en dicho año. La misma clase burguesa, si excluimos de ella el grupo criminal de los que buscan en la guerra una gran fortuna o el acrecentamiento de la que ya poseen, y el grupo de militaristas, con ansias casi siempre de un ambiente bélico, no se muestra favorable a las sangrientas contiendas.

Es cierto que mientras subsista el capitalismo subsistirá el peligro de la guerra; pero de que haya ese peligro a que la puedan declarar cuando quieran los grupos interesados en ella—plutócratas y militaristas—, hay alguna distancia.

Por hoy, juzgamos imposible la repetición de una hecatombe como la ocurrida en 1914-1918. Para que no pueda acaecer mañana, trabajan con ahínco todas las fuerzas pacifistas, y singularmente las organizaciones obreras y el Socialismo.

PABLO IGLESIAS

Explosión de una bomba en Pusborg

Nueva York, 6.—Una máquina infernal ha hecho explosión en Pusborg, el gran centro industrial de Pensilvania, donde los trus del acero poseen fábricas gigantescas.

La fuerza de la explosión fué tal, que se demarcaron ocho edificaciones.

Se ignora aún el número de víctimas, así como si los criminales han sido detenidos o si se tiene alguna pista.

La intenciona de Lisboa

En libertad
Lisboa, 6.—El Gobierno ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los soldados que fueron detenidos con motivo de la última intenciona revolucionaria, los cuales serán destinados a diversas guarniciones de provincias.

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES

Hacia la democracia directa

Aquellos desdichados españoles, que, envilecidos por la servidumbre en que vivían, gritaban en los tiempos de la dominación fernandina: «¡Vivan las cadenas!», dejaron al morir una fiel y devota sucesión espiritual. Son legítimos descendientes suyos los que, en la hora que corre, proclaman la necesidad de acabar, de una vez para siempre, con el régimen constitucional, suprimiendo, por modo absoluto y definitivo, el Parlamento, los derechos individuales, el sufragio universal, el Jurado y todas las demás instituciones que son expresión y reconocimiento de la soberanía popular. Las gentes que permanecen adscritas a tan singular ideario no creen que el pueblo pueda ser nunca sujeto de derechos, sino únicamente de obligaciones y deberes, bastándole para sentirse alegre y satisfecho con trabajar sin tregua ni descanso, con pagar sin reparo los tributos y con obedecer ciegamente los mandatos de los gobernantes. No puede negarse que este sencillísimo y encantador catecismo político entona admirablemente con aquel famoso grito de «¡Vivan las cadenas!», que encierra, en su fondo, la baja y estúpida aspiración de buscar en la tiranía la suprema fórmula de gobernar.

Contrasta singularmente esta nota archireaccionaria, que se registra en la vida pública española, con el esplendoroso triunfo que en los países de régimen libre han obtenido los elementos avanzados, reivindicando para el pueblo nuevos derechos políticos, encaminados a dar al mismo una intervención más intensa y eficaz en la gobernanación del Estado.

Es la tendencia a la democracia directa, que satura el ambiente de aquellos países y que ha informado las Constituciones políticas de la posguerra.

En todos ellos se ha dado mayor extensión al sufragio, otorgándolo a la mujer, rebajando la edad electoral y aplicándolo a la formación de las llamadas Cámaras altas o Senados. Casi todos estos nuevos códigos políticos adoptan, como institución compensadora y coordinadora de los Poderes públicos, el «referéndum», elevado a la categoría de verdadero instrumento de gobierno.

Por medio del «referéndum», llega la Constitución de Weimar hasta el punto de conceder al electorado el derecho de destituir al presidente del Imperio. La de Prusia faculta a los electores para pedir la disolución de la Dieta. Otras autorizan al pueblo para deponer de sus cargos a los diputados por él elegidos.

Los avances del moderno derecho constitucional culminan en la regulación de la función legislativa. La mayor parte de las Constituciones políticas voladas después de la gran guerra consignan, en favor del pueblo, la iniciativa para derogar, modificar o establecer una ley.

Esta facultad de legislar, ejercida directamente por los electores, la encontramos bien claramente definida en las Constituciones de Austria, Estonia y Lituania. La más expresiva en esta materia es la estoniana. En su artículo 29 declara que el pueblo ejerce el poder soberano: 1.º Por el «referéndum».—2.º Por la iniciativa legislativa.—3.º Por la elección de los miembros de la Asamblea del Estado.

Cuando 25.000 ciudadanos, con derecho electoral, deseen la modificación, la derogación o el establecimiento de una ley, lo pedirán a la Asamblea referida, elevando a la misma el correspondiente proyecto.

Caso de que sea rechazado, se habrá de someter a un «referéndum», y si el resultado del mismo es favorable al proyecto, queda éste convertido en ley.

He aquí el voto del pueblo prevaleciendo sobre el de la Cámara legislativa. El criterio podrá parecer atrevido; pero nadie negará que está inspirado en los más puros principios de la Democracia.

En la República alemana, el Consejo del Imperio puede oponer su veto a las leyes votadas por la Asamblea. Si estos dos poderes no logran encontrar una fórmula de arreglo, entrega la Constitución la solución del conflicto al pueblo, quien dicta su fallo por medio de un «referéndum» convocado por el presidente. Incluso la propia Constitución puede ser revisada por «referéndum».

Estas nuevas orientaciones del derecho constitucional evocan la gloriosa Agora ateniense, en la que el pueblo, congregado en Asamblea, votaba las leyes y resolvía los negocios de Estado, después de haber oído la palabra elocuente de sus oradores.

Y mientras en esos países extranjeros, que se sienten absolutamente dueños de sus destinos, la soberanía de la nación va adquiriendo tan grandes desenvolvimientos, aquí, en España, los elementos reaccionarios propugnan todavía por despojar al pueblo de los derechos políticos, que bien precariamente, por cierto, le reconoce nuestra pobre y arcaica Constitución.

J. ROIG Y BERGADA

El Directorio y Marruecos

LOS SUCESOS DE MALAGA

Como se había anunciado, ayer se reunió la Sala de Justicia Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa instruida con motivo de los sucesos sediciosos registrados en Málaga durante el mes de Agosto de 1923.

Presidía la Sala el teniente general Carbó, y la componían los generales Picasso (ponente), Gómez Barbé y Bellod, vicealmirante Buhigas y consejeros togado Trápaga y Sastre.

Como procesados aparecen el cabo del regimiento de Galicia Pedro Blasco, soldados Casaró Azcarate, Justo Gallego, Francisco Cornago, Marcelino Calnaga, Marcelo Burguis, Mariano Gujjarro y Demetrio Martín y corneta José Pallarés.

Los hechos de autos

De la lectura del apuntamiento llevada a efecto por el reitor, auditor de brigada Sr. Ruiz de la Fuente, se desprende que el día 22 de Agosto de 1923 llegaron a Málaga, procedentes de diversas guarniciones, grupos expedicionarios, en un total de unos mil hombres, que debían incorporarse en Melilla a sus unidades respectivas. Se alojaron en el cuartel de Segalerva, donde fueron a la hora de rancho todos aquellos que no comían en tabernas o establecimientos análogos.

El día señalado para embarcar con dirección a Marruecos, a las cinco y media de la tarde formaron en el cuartel de los Capuchinos las fuerzas del regimiento de Navarra, que marcharon hacia el cuartel de Segalerva con objeto de recoger a los contingentes restantes y encaminarse al puerto. Al llegar a la plaza situada frente a dicho cuartel de Segalerva fueron cercadas por un grupo, compuesto en su mayoría de soldados del regimiento de Galicia, que gritaban: «No embarcar!», introduciéndose entre las filas de la formación. Detrás venían los Ingenieros, que también fueron sorprendidos.

Los soldados se dispersaron ante la inesperada irrupción. Casi simultáneamente se agregaban a los revoltosos individuos de los regimientos de Guipúzcoa, Andalucía, Burgos y terro de Montaña, que se situaron, convenientemente armados, en el patio del cuartel.

Se oyeron unos disparos, y se produjo la deambulación general. Una bala alcanzó, matándole, al suboficial de Ingenieros D. José Ordax, que intentaba resistir. Otra bala hirió gravemente al soldado del regimiento de Guipúzcoa Inocencio Carrocedo.

Los grupos sediciosos se dispersaron por la población. Hubo uno de ellos que hizo fuego contra el cuartel de Capuchinos. Un segundo, compuesto de un cabo y media docena de soldados, penetró en el puesto de la Cruz Roja, haciendo allí curar a varios heridos. Como uno de éstos se hallaba lesionado de gravedad se apoderaron de una camilla y en ella, arrastrándole, lo llevaron con dirección al Hospital Civil.

Intentó detener a los que formaban esta fracción un capitán del regimiento de Alava. Fue desobedecido y tuvo que refugiarse en una casa, seriamente amenazado.

El cabo del regimiento de Navarra José Sánchez Barroso (ya juzgado en juicio sumarísimo), capitaneaba otra banda que recorrió las calles de la población lanzando gritos subversivos.

En este último grupo iban algunos de los que han comparecido hoy ante el alto Tribunal militar. Según ellos manifestaron el cabo Sánchez Barroso les obligó a salir, pistola en mano, de unos portales en que se habían ocultado.

Otros de los procesados, a los que se vio en las inmediaciones del cuartel de Segalerva hacer algunos disparos, dijeron que tiraban al aire.

Trámites de la causa

Inmediatamente se instruyó la oportuna causa. Al ser elevada a plenario sobreescribió para tres procesados más que había: los soldados Ramón Gironés, del cuarto de Zapadores, y Florentino Rosado, del de Galicia, y el paisano José Vicente Calero, (a) «Dondey», al que denunciaron varias mujeres como copartípite en los sucesos.

La responsabilidad más concreta era la del cabo Pedro Blasco, al que también cabo del regimiento de Alava Manuel Romay, vió dirigiendo a los facciosos en la plaza de Capuchinos.

Al celebrarse en la ciudad de Málaga el Consejo de guerra, el fiscal consideró los hechos como constitutivos del delito de sedición, comprendido en el artículo 243 del Código de Justicia Militar, con las agravantes del gravísimo daño producido y del que pudo causarse en relación con el servicio, según determina el artículo 173. Solicitó para el cabo la pena de reclusión militar perpetua; para los soldados Gallego, Azcarate, Burguis y Gujjarro, la de veinte años de reclusión temporal; para Calnaga, Martín y Cornago, dieciséis, y para el corneta Pallarés, considerando que es menor de dieciocho años, la de doce de prisión mayor.

Se dictó sentencia condenando a Blasco a dos años, cuatro meses y un día (por negligencia); a Azcarate, Burguis y Gujjarro, a dieciséis, cuatro meses y un día, por sedición; a Calnaga, Gallego y Cornago, a doce y un día; a Martín, a catorce, ocho meses y un día, y al corneta Pallarés, a doce años.

Tres de los vocales formularon voto particular, por ser opinión de que la pena más elevada alcanzase al cabo Blasco Martín. El auditor conformóse con tal voto particular, y la causa vino al Supremo, teniendo, además, en cuenta la naturaleza de la pena.

El fiscal y las defensas informan

El fiscal, coronel Sr. Góngora, después de relatar los hechos, opinó que, en efecto, el más culpable de los encartados en esta causa (a propósito de la cual recordó el conocido axioma que reza: «Ni son todos los que están, ni están todos los que son»), y aquel cuya actuación en el movimiento sedicioso se halla más definida, es el cabo Blasco. En su consecuencia, solicitó, con arreglo al art. 242 del susodicho Código de Justicia Militar, que se le impusiera la pena de veinte años de reclusión militar temporal, doce y un día a los restantes encusados, excepto al corneta Pallarés, para el que, estimando como su compañero la minoría de edad, pidió diez años de prisión mayor.

El defensor de Marcelino Osnaga y Mariano Gujjarro, abogado y teniente de complemento D. Antonio Vidal y Moya, lee un brillante informe, en el que, después de hacer un amplio y elocuente exordio, dedica un recuerdo al suboficial de Ingenieros D. José Ordax, víctima de los sucesos. Relata los hechos, diciendo que Osnaga se refugió en su casa, de donde Barroso le sacó, obligándole a ir, pistola en la mano, con el grupo de revoltosos. Hombre rústico, Osnaga no supo sustraerse a estas órdenes, y accedió a lo que el cabo pretendía sofocar el movimiento. Osnaga siguió al cabo Barroso como un autómata. Ni arrió ni disparó su arma, continuando así hasta que un oficial le detuvo. No hizo otra cosa que ir y venir entre un grupo.

Nadie le acusa y nadie dice que haya tomado parte en la insurrección. Hace constar que Osnaga, de buena fe, no creyendo que esta declaración le ocasionaría perjuicios, declaró espontáneamente. Afirma que es injusto aplicar el peso de la ley sobre cuatro o cinco, cuando se sabe que en el grupo de Barroso iban unos treinta.

En cuanto a Gujjarro, dice que estaba dominado por el pánico, y que no tenía más idea que la de huir. Por lo tanto, su conducta no puede ser calificada de sediciosa. Afirma que una prueba del estado de nerviosismo y azoramiento en que se hallaba es el hecho de que hubiese disparado su fusil. A lo sumo el delito cometido por Mariano Gujjarro es el de negligencia. Como para que haya delito de sedición precisa la existencia de previo concierto, Osnaga y Gujjarro están fuera de esa calificación.

Pide la absolución de Osnaga y Gujjarro, seguro de que su petición es justa. Termina diciendo que el soldado Gujjarro le ha jurado no haberse dado cuenta de nada de lo que se acusaba. «Solo vi—dice—al cabo Barroso con una pistola en la mano, amenazádome». Iguales protestas de inocencia me ha hecho el soldado Osnaga.

Por todo ello solicita a la Sala absuelva a los acusados, o en otro caso los considere incurso en el art. 277 del Código de Justicia Militar, por negligencia.

A continuación informa el capitán D. Rafael González Moya, defensor del soldado de Navarra Marcelo Burguis Moteo.

Empieza su defensa demostrando la satisfacción que le produce se vea esta causa ante el más alto Tribunal de justicia, y pidiendo benevolencia por ser la primera vez que se ve ante la Sala. Reseña unos párrafos de la acusación, y fundándose en ellos hace un estudio psicológico de su defendido para venir en conclusión que el soldado Burguis fué sedicioso fué bajo la acción del miedo insuperable y el falso concepto que tenía de la obediencia, que no vió en el cabo Barroso más que al superior que manda; termina pidiendo la prisión militar correccional en la extensión que en su muy claro criterio estima justa el alto Tribunal de justicia militar.

El capitán D. Angel Velarde defiende a los procesados soldados Justo Gallego y Francisco Cornago, y fundamenta su defensa referente al primero en que el disparo que hizo origen de su procesamiento fué debido a que al salir del cuartel y sentir las balas que disparaban los revoltosos, por instinto de conservación disparó un tiro en defensa propia, y por lo que respecta a Francisco Cornago, en que el formó parte del grupo del cabo Barroso lo hizo bajo la amenaza de muerte que éste le hacía; no concurriendo en ninguno de ellos los requisitos que señala la sentencia del Supremo, en la que dice se necesita concierto expreso o tácito propósito de hacer algo contrario al deber; pide para ambos, por negligencia, seis meses y un día de prisión militar correccional.

Los otros defensores basan sus apreciaciones en los mismos argumentos que sus compañeros, solicitando también la misma penalidad para los procesados.

Después de rectificar el fiscal y el defensor señor Vidal y Moya, queda la causa vista para sentencia.

DE LA ZONA ORIENTAL

Fuego contra el enemigo

Melilla, 6.—Grupos enemigos, que se dedicaban a trabajos agrícolas frente a las posiciones de Afarun y Loma Roja, fueron ahuyentados con fuego de cañón.

Los aviadores bombardearon el zoco del Telata de Bubeke, y también dispersaron, causándole bajas, a un convoy del enemigo que se dirigía al zoco del Telata de Aselef.

Marchó a Alhucemas, como jefe de aquella plaza durante la ausencia del coronel Monasterio, el comandante de la mehalha D. Julio Fortes.

Al frente de una expedición de soldados del batallón de Galicia llegó el teniente D. Teodoro Montero, de dicha unidad.

Marchó a Madrid, con licencia por herido, el teniente de Intendencia D. Nicolás Martínez.

Procedente de Tetuán y Ceuta llegó el coronel de Ingenieros D. Ricardo Salas, con el inspector de servicios, teniente coronel Fernández de Quintana. Vienen en visita de inspección.

Marcharon a Dar Quebdant el jefe de aquel campamento, coronel Micheo, y el capitán de Estado Mayor Isasi.

Nuevas obras militares

Por orden de la superioridad han comenzado los trabajos de construcción de la carretera desde el río Urdana a la posición de Bentleh.

Antes de regresar a Tetuán el director de Fomento aprobó los planos del edificio que se construirá en el interior de la Alcazaba de Farha, destinado a escuela coránica y escuela hispanoárabe.

El edificio será rodeado de un jardín. Para facilitar la entrada en la Alcazaba se construirán dos puentes en la carretera que conduce a dicho lugar.

La Comandancia de Ingenieros hizo entrega de cuatro barracones de mancomunidad con destino al grupo de Regulares de Alhucemas.

Organización de grupos combatientes

Con motivo de la repatriación de batallones expedicionarios de este territorio, se han organizado los siguientes grupos: batallones de Isabel la Católica, de Isabel II y Carlomagno, al mando del teniente coronel Videgain, guarnecerán Tafersit, Los de Galicia, Lealtad y Príncipe, al mando del teniente coronel López, guarnecerán Drius, y los de Cádiz, Alcantara, Valladolid y Garelano, al mando del teniente coronel Valverde, la región de Seganan, y Wad-Ras, Zamora y Corona, al mando del teniente coronel Alcuza, guarnecerán Dar Quebdant.

Dos heridos por una explosión

Cerca de Dar Drius explotó una bomba de aeroplano, resultando heridos dos soldados de Artillería.

Otras noticias

El kaid Abd-el-Kader y el Santón de la Puntilla estuvieron en Zeludán para resolver asuntos de justicia referentes a deudas de sangre que había entre algunas familias allí residentes.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados de Cerifloa Sebastián Lama y el del Centro Electrotécnico Manuel Amat.

Sin contratiempo alguno se llevó convoy a Benítez y Tizzi Azza.

El batallón de Gerinola, que está en Dar Drius, efectuó un paseo militar hasta Dar Mizian y regresó a su base por la pista de Annual.

DE LARACHE

Viaje de inspección.—Un homenaje

Larache, 6.—Llegó a Larache en viaje de inspección el coronel de Caballería Sr. Nuñez de Prado, afecto a los servicios de Aviación del territorio.

Le acompaña el jefe de las fuerzas aéreas, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barbero. Ayer visitaron el aeródromo de Ain-Amara.

Celebróse el homenaje al coronel González Cár-

rasco, que mandó columna en las últimas operaciones, por la labor realizada.

EN LA ZONA FRANCESA

El parte oficial de anoche

Rabat, 6.—Comunicado oficial sobre las operaciones en el frente Norte de Marruecos: «Este.—El grupo Colombat ha efectuado un reconocimiento por el macizo de Ribane, encontrando esa posición fuertemente organizada, con líneas sucesivas y escalonadas de trincheras en los confines del poblado y orillas del bosque.

Regresó al campamento sin trabar combate alguno. La situación en ese sector es estacionaria.

Centro.—El grupo del coronel Fredenberg avanzó por la parte alta de la región de Taunat, apoderándose de ella, después de un violento combate, durante el cual rechazó con brillantes y violentos contraataques del enemigo, cuyas fuerzas constaban de varios miles de hombres pertenecientes a las kábilas lindantes con las líneas francesas y de importantes contingentes rifeños. La posición de Taunat quedó despojada por completo. El enemigo abandonó sobre el terreno gran número de muertos y dejó en manos de las fuerzas francesas bastantes prisioneros.

Este combate produjo gran impresión en la jerarquía rifeña, la cual tuvo importantes bajas. El grupo Fredenberg estuvo recorriendo durante todo el día el territorio de las kábilas circundantes de Taunat.

En el Alto Valle de Leben un grupo de kábilas adictos rechazó hacia el Norte grupos enemigos que se estaban filtrando por aquellos contornos.

Este.—En el sector del grupo Cembay el enemigo no ha reaccionado.

Las pérdidas francesas y las moras

Rabat, 6.—Las pérdidas francesas en los combates habidos estos últimos días con las partidas rifeñas son de cuatro oficiales y diez soldados muertos, en su mayoría indígenas, quienes constituyen como es sabido el núcleo principal de las fuerzas que operan en el Protectorado.

Los rifeños han tenido en estos mismos encuentros muy cerca de quinientos muertos.

Las tropas de Abd-el-Krim disponen de abundante material

París, 6.—El corresponsal del «Petit Journal», en Fez, dice que las tropas francesas oponen un verdadero frente a los rifeños, quienes, según se ha podido comprobar, disponen de material moderno, cañones en abundancia, estaciones de telefonía y telegrafía sin hilos, etc.

Durante las últimas operaciones, un destacamento formado por cincuenta tiradores senegaleses ha resistido victoriosamente y rechazado con importantes pérdidas a un contingente rifeño que lo atacó durante varios días, con fuego de fusil y de cañón.

Francia no entrará en el Rif

París, 6.—L'Oeuvre, comentando la actividad rifeña en la zona Norte del Protectorado francés, dice que Francia no tiene el propósito de penetrar en el Rif, sino de castigar severamente a cuantos rifeños penetran en su zona con propósitos bélicos, añadiendo que los derechos que confieren a Francia los Tratados son perfectamente explícitos.

Informes de Tánger

Tánger, 6.—Señalase una gran reconcentración de grupos rifeños en la región de Xauen. Este movimiento cuyo único objetivo es la región del Uarga, tendrá como consecuencia extender el frente francés.

Según noticias del Djebel es probable un ataque en el frente occidental.

Las tribus de Beni Arós, Yabel Heblil y Beni Cauer, que hasta ahora, se mantuvieron neutrales, proceden actualmente a su organización militar.

Las victorias obtenidas por la columna del general Colombat han causado gran impresión en las filas del adversario.

La tercera falta sancionada a los veterinarios motivará su incapacitación temporal para aquel servicio.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

La tercera falta sancionada a los veterinarios motivará su incapacitación temporal para aquel servicio.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

dos los cuerpos de las reses útiles para el consumo sean sellados a fuego con las letras P. T., así como la elección total de los despojos rojos.

b) Los reconocimientos, prueba y marca de los caballos con las condiciones reglamentarias se efectuarán asimismo con antelación de veinticuatro horas el primero y de seis el definitivo al comienzo del espectáculo; se llevará a cabo ante el delegado de la autoridad, dos subdelegados de Veterinaria, la representación de la Empresa y de los picadores que hayan de actuar. Cuantas operaciones sean precisas solamente serán dispuestas e intervenidas por los subdelegados y ejecutadas por los montadores y profesionales de equitación que tendrá la Empresa. Del reconocimiento y reseña de los caballos declarados útiles se extenderá certificado por triplicado. Los picadores elegirán de los caballos aprobados por los veterinarios los que reglamentariamente les corresponda, empezando el más antiguo por elegir uno; después, por orden de antigüedad, elegirá uno también cada picador, volviendo el primero a elegir otra vez cuando el más moderno haya tenido turno de elección, y así sucesivamente, hasta dejar los llamados de comunidad. Los caballos declarados útiles y reseñados por los veterinarios serán marcados ostensiblemente y colocados en cuadro aparte, debidamente vigilados, bajo la responsabilidad de la Empresa.

Los agentes de la autoridad que reglamentariamente deben estar de servicio en la puerta de caballos, impedirán y castigarán la salida de los que no vayan conresados y de los que vayan malheridos, previo actamen facultativo si lo precisan. Las autoridades gubernativas, con las de Veterinaria, no concitarán en modo alguno, y castigarán rigurosamente, las curas y taponamientos en el rucado de los caballos heridos, ordenarán el inmediato sacrificio de los gravemente lesionados, cuidando siempre así de evitar riesgo a los jinetes, desagradable espectáculo al público y sufrimiento innecesario a los animales.

c) La entidad organizadora de estos espectáculos, al solicitar el permiso de la autoridad correspondiente, depositará, a disposición de esta, el importe que las disposiciones señalen por el reconocimiento y certificado de los toros, novillos, becerros y caballos que la función exija, según el reglamento, y que será entregado, bajo recibo, a los subdelegados de Veterinaria que practiquen el servicio por el habilitado correspondiente. Si hubiere servicios imprevistos se abonarán al ser efectuados.

d) La autoridad correspondiente de las localidades en cuyo distrito no hubiese más que un solo subdelegado de Veterinaria, designará, además, para estos servicios otro veterinario, que para este caso tendrá iguales derechos y atribuciones que el subdelegado respectivo. En las poblaciones con más de dos subdelegados se establecerá oficialmente para estos un turno riguroso de actuación en las corridas de toros, novillos y becerros, requiriendo la autoridad a la Jefatura de Servicios Veterinarios y a la Inspección provincial Pecuaria en casos de ulterior asesoramiento, discrepancia de informes, zoonosis transmisibles, imposición de sanciones a los veterinarios e higiene y operaciones del desuello, para lo cual se considerará a aquellos funcionarios como oficialmente de servicio con dicha autoridad.

La tercera falta sancionada a los veterinarios motivará su incapacitación temporal para aquel servicio.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

La situación política

Los Tratados de comercio prorrogados

En la «Gaceta» se publica una real orden del Estado por la cual se anuncia que los Gobiernos de España y de los Estados Unidos han acordado, por canje de notas de 2 del mes actual, que el régimen comercial convenido por el canje de notas de 26 de Abril de 1924 para regir hasta el día 5 de Mayo de 1925 siga teniendo validez hasta el 5 de Mayo de 1926.

También se anuncia que los Gobiernos de España y del Japon han convenido, por canje de notas de 10 de Abril y 4 de Mayo del corriente año, que el régimen comercial que viene regido entre ambos países en virtud del canje de notas de 29 de Abril y 2 de Junio de 1924 continúe en vigor por seis meses más, a contar del día 3 de Mayo de 1925, o sea hasta el 5 de Noviembre próximo.

En Palacio, en Guerra y en la Presidencia

Despachó ayer mañana con D. Alfonso el presidente del Directorio, poniendo a su firma estos decretos:

Presidencia: Disponiendo la fusión de los créditos consignados en el vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública para las atenciones del personal de Secciones administrativas de Primera enseñanza de Madrid y de las provincias con los del escalafón general de funcionarios administrativos del mismo.

Marina: Autorizando la adquisición de cinco mil bombas para aviación.

El presidente del Directorio después fué al ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública, el director de Seguridad y el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Caselo.

También recibió el general Primo de Rivera al arzobispo de Valladolid, acompañado de los obispos de Madrid y Segovia, para hablarlo de los haberes del clero rural.

El concierto económico con las Vascongadas

A las seis de la tarde, en su despacho del palacio de Buenavista, fueron recibidos por el general Primo de Rivera los presidentes de las Diputaciones Vascongadas, acompañados de don Horacio Echevarría. Le hicieron entrega del escrito por ellos firmado, en el que se condensan las aspiraciones de aquellas provincias en orden a la renovación de los cupos del concierto económico.

El presidente del Directorio ofreció estudiar el documento, citándole para mañana sábado a la misma hora, en cuya entrevista se manifestará el criterio del Gobierno sobre el contenido del referido escrito.

La reunión de los generales

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, conversando algunos minutos con los periodistas.

Les dijo que había recibido en Guerra a los presidentes de las Diputaciones Vascongadas, y que, a pesar de faltar nueve meses para el término del concierto económico, ya se había comenzado a poner los jalones para la renovación del mismo.

Luego, y a requerimientos de un escritor que se hallaba presente, aludió a la nueva línea defensiva establecida en nuestra zona occidental de Marruecos, juzgándola lo suficiente fuerte para que no haya temor a sorpresas desagradables.

Esto ha permitido reparar algunas fuerzas de todas las provincias, extendiéndose el beneficio a Cuerpos, como alguno de Baleares, a los que no correspondía volver, si bien esto se hizo para que en todas partes se diesen cuenta de que la repatriación era un hecho.

Dedicó después algunas frases a los beneficiados que la censura previa proporciona a los periódicos.

«Claro es—añadió—que en este primer período del Directorio la pasión no dejará que se nos haga justicia; pero ésta se nos tributará cuando pasen los diez o doce años que pensamos continuar gobernando...»

EN NORTEAMERICA

LOS PODERES PRESIDENCIALES

Con motivo de la participación de los Estados Unidos en la guerra europea, más aún en las horas de la paz, cuando se concertó el Tratado de Versalles, se produjo una intensa lucha entre el presidente Wilson y el Senado norteamericano.

El Senado norteamericano venía entendiendo que a él le estaba atribuida la dirección de los negocios internacionales, como en los Estados Unidos se dice, la política exterior. Wilson quiso disputar este derecho de iniciativa y de orientación al Senado, y fué vencido.

En la opinión pública norteamericana, que abandonó a Wilson en los momentos más difíciles de su pelea con el Senado, se operó una reacción muy marcada después de la muerte de Harding, que fué un débil y sumiso instrumento de la voluntad y deseos de los próceres senatoriales.

Dawes, que en su calidad de vicepresidente de la República, es presidente nato del Senado, compareció ante la respetable Asamblea, por primera vez, el día 4 de Marzo, pronunciando un discurso, que al comenzar fué grato al auditorio, mientras las palabras del orador se limitaron a reproducir las obligadas fórmulas de cortes saludo y de respetuoso ofrecimiento de apoyo a los senadores para sus arduas y trascendentales faenas, después produjo sorpresa, luego estupor, por fin, indignación desbordada.

Dawes era un revolucionario. Bajo la engañosa apariencia de aquel financiero frío, comedido y razonador, estaba encubierto un peligrósimo y audaz innovador, que quería limitar los derechos, hasta entonces inviolables, de los senadores, en nombre del sagrado interés del país y del mayor bien de la patria.

minoría obstruir la adopción de las medidas legislativas más urgentes.

Pero culminó la ira senatorial en el instante de prestar el juramento, que se hace individualmente por cada uno de los senadores ante el presidente de la Cámara, y levantando en alto los brazos el que promete o jura. Dawes ideó un procedimiento más sencillo y expeditivo: jurar todos a la vez, desde su puesto, elevando las masas los brazos en alto. Esto y el no dignarse el gran financiero esperar hasta el final del espectáculo, sacó de quicio a los viejos padres de la patria, que se dispusieron a vengar tal afronta.

La Prensa aplaudió a Dawes, y los senadores se enfurruñaron más y más, y con la Prensa el público culto.

Es cosa conocida que si el presidente de la República tiene derecho a elegir sus ministros—secretarios—, al ser nombrados tienen que recibir la confirmación o ratificación del Senado.

Así se vio designado «attorney» general un abogado en el Vermont, antiguo compañero de Coolidge en la escuela de Instrucción primaria, llamado Sargent, absolutamente desconocido hasta ese día, en que reemplazó a Warren en la secretaría de Justicia.

Aunque hemos dado cierto tono ligero a la narración que precede, para hacerla menos cansada a nuestros lectores, no por ello deja de referirse a un problema de alto interés político en los Estados Unidos de Norteamérica.

Su hermano Epifanio fué a pedir a su tío Basilio el artefacto para hacer con él una bala de las que se usan en el oficio de matador.

Epifanio fué con la granada a la casa en que vive, que es una especie de hospedería, y empezó a manipular con el proyectil, creyendo que estaba descargado. Quiso extraer la espoleta y no pudo conseguirlo. Entonces cogió un martillo y dió con él un fuerte golpe sobre la espoleta y se produjo la explosión, que fué tremenda. La metralla hizo grandes destrozos en la hospedería e hirió a todas las personas que se hallaban en ella y que estaban preparando la comida.

Al oír la detonación acudieron los vecinos de los alrededores y penetraron en la casa, donde encontraron a los heridos en el suelo, en medio de grandes charcos de sangre.

Sin pérdida de tiempo, fueron recogidos y trasladados a casa del médico titular, que prestó a los heridos los primeros auxilios de la ciencia.

Luego, convenientemente acomodados en el automóvil de la Brigada Sanitaria, fueron trasladados a Madrid; pero el infortunado Epifanio falleció en el trayecto.

Torbio Alvarez, de treinta y nueve años, no ha podido prestar declaración a causa de la gravedad de su estado.

Más heridos

Por la tarde, y en otro furgón de la Brigada Sanitaria, fueron trasladadas a Madrid desde Villacañeros cuatro mujeres, llamadas Teresa Vidal Vaina, Petra Rodríguez Olmo, Cecilia Muñoz Ruano y Juliana Muñoz, que también habían resultado heridas en la explosión.

Parece que resultaron heridas más personas, que se ignora si serán traídas al Hospital de Madrid o si quedarán en el pueblo.

Se cree que el número de heridos asciende a doce, aun cuando a Madrid solo han sido traídos diez.

Al Juzgado de Chinchón

Ayer mañana, después de practicadas las diligencias que dejamos dichas, el juez de guardia envió todo lo actuado al decanato, poniéndolo a disposición del juez de instrucción de Chinchón, a cuyo distrito corresponde el pueblo de Villacañeros.

LOS TEATROS PRINCESA

Gala, Karsenty.—Compañía francesa de Franco-Ellis.—Les Chevaux de bois, de Antoine y Lévi

Con la comedia de Antoine y Lévi—antigua conocida nuestra—«Les Chevaux de bois», terminaron ayer su actuación en Madrid los excelentes artistas franceses que dirige madame Franco-Ellis, la admirable actriz cuyo recuerdo vibrará mucho tiempo en nuestra memoria con la gran impresión de un arte original y personalísimo, de calidades al par fuertes y exquisitas.

De sus compañeros, especialmente de M. Vargas, queda también entre nosotros intensa memoria y ejemplo admirable de un actor sobriamente elegante, expresivo y justo.

El voto unánime de nuestro público se expresó ayer con sus aplausos entusiastas en el sentido de la próxima vuelta a Madrid de esta excelente compañía, a la cual no quisieramos decir adiós, sino hasta la vista.

M. M.

CISME

Repesición de «Cavallería rusticana»

En el Cisme todo se aborja y en todo se consigue salir con provecho. Después de reprisar nuestras mejores obras líricas, ahora se aprovechan los grandes cantantes que en ese teatro actúan y se dan obras como «Cavallería», de las que más seguro éxito ofrecen a los amantes de la música.

Paquita Morantes, la Salvador, el Arroyo, Zabate y Bagué, fueron ayer los héroes de la jornada, siendo muy celebrados por el público.

El presidente de Méjico

Almuerzo en la Legación francesa

Méjico, 6.—El ministro de Francia ha dado ayer un almuerzo en honor del general Calles, presidente de la República de los Estados Unidos de Méjico.

Esta es la primera vez que un presidente asiste a una fiesta en una Legación extranjera.

REAL CINEMA

PRINCIPE ALFONSO HOY JUEVES, ESTRENO DE

Ricardo, Corazón de León

Interesantísima página de las Cruzadas

ESPAÑA EN MARRUECOS

DEL SOLDADO Y DEL BOTIN

Con especial atención leo la importante revista «L'Afrique Française», y con más interés aún estudio y analizo las crónicas, siempre interesantes, que su corresponsal en Madrid, monseñor Leon Rollin, dedica al desarrollo de la acción española en Marruecos, por las cuales suelo conocer detalles que el forzoso aislamiento a que obligan las circunstancias mantuvo en riguroso incógnito para quienes en la Península permanecemos. Se inspiran, por norma general, esas crónicas en un sano propósito de cordialidad con relación al pueblo colaborador en la ardua empresa del protectorado marroquí, y en la misma crudeza de algún juicio adverso encontramos a veces los que sin pasión discutimos acerca de los asuntos de tierra moruna, más que el afán de censurar al presunto antagonista, el deseo noble de señalar, para su debida corrección, yerros que, por desgracia, suelen estar muy fundadamente imputados.

Mas, «aliquando bonus dormitat Homerus», y es el caso que en el número de esa revista, correspondiente al pasado Abril, mi buen amigo M. Leon Rollin tiene a bien imputarme algo que no está acorde con los fueros de la exactitud; y como al hacerlo señala la circunstancia del tácito asentimiento oficial reflejado en el paso de la especie pecaminosa por la aduana de la censura previa, me interesa doblemente restablecer la verdad, seguro de que el quedar convencido aquel de su error hará también la justa rectificación que de su sinceridad espero.

Habla M. Rollin de la organización dada a las fuerzas permanentes del protectorado en la zona española, y comentando el artículo que acerca de ella publicó en LA LIBERTAD el 5 de Abril, escribe:

«Un publiciste espagnol, M. Hernández Mir, a suggeré timidement que l'important n'était pas tant le nombre des soldats que leur entraînement et aptitude à la guerre au Maroc. La censure militaire a toléré la publication de cette opinion. M. Hernández Mir manifeste un grand enthousiasme pour les bandes de partisans qui font la guerre pour le butin qu'elles en rapportent. Le rôle de l'Espagne n'est cependant pas de maintenir les traditions de banditisme qu'on a détruites dans la zone française.»

La función de España, en efecto, como la de todas las naciones civilizadas, no puede ser jamás la de mantener esas tradiciones de bandolerismo, que, según afirma M. Rollin, están ya destruidas en la zona francesa. Y la opinión del publicista, acorde con las normas del sentido moral, no es, ni ha sido nunca (ni se ha podido leer en caso alguno) la que en esas líneas copiadas se le imputa. Y para dar la mejor prueba de lo infundado del aserto, reproduciré las que, a pesar de su profundo conocimiento del idioma castellano, ha interpretado aquél de manera tan errónea:

«Para guerrear en Marruecos—escribí, y sin timidez ratiñco—no es el número el elemento decisivo, sino el grado de aptitud especial de los contingentes en armas. La aglomeración de soldados instruidos para una lucha regular, pero faltos de entrenamiento para contrarrestar la audacia y la pericia de quienes dominan el terreno, ha sido y seguirá siendo causa de muchos reveses; mientras que el manejo de pequeños núcleos, entusiastas, voluntarios, afanosos de botín y habituados a la clase de guerra que el moro hace siempre, nos ha dado los éxitos más decisivos y nos ayudaría a reconquistar por completo el prestigio que sólo da el monopolio de la iniciativa en la acción.»

Mucha sutileza de ingenio es necesaria para estimar que el afán de botín que alienta a todos los núcleos combatientes irregulares signifique el mantenimiento de las tradiciones del bandolerismo. En la zona española, como en la francesa y en todo teatro de lucha donde actúan elementos mercenarios, es constante ocupación de los jefes el impedir desmanes que, por lo general, afectan al sagrado del derecho de propiedad; pero es también y seguirá siendo práctica invariable la de tolerar las «razzias», que constituyen un poderoso estímulo para las fuerzas irregulares y especialmente para las de procedencia indígena, que en su rudimentario bagaje moral y en su fanatismo koránico estiman que el disfrute del botín es un premio que el Profeta ha concedido a los creyentes. Así, en el Sura VIII, versículo 42, se dice: «Sahed que, cuando habéis hecho un botín, la quinta parte pasa a Dios, al Profeta, a los parientes, a los huérfanos, a los pobres y a los viajeros.» En el 70 se lee: «Alimentaos con los bienes ilícitos arrebatados a vuestros enemigos y temed al Señor.» Y en el Sura XLVIII, dicese: «Vais a coger un botín seguro. Dios ha quedado satisfecho de esos creyentes y les ha recompensado con una victoria inmediata. Así como con un rico botín que han recogido. Dios

es poderoso y sabio. Os ha prometido que obtendréis un gran botín y se ha apresurado a dároslo. Os había prometido otros despojos de los que aún no habéis podido apoderaros; pero Dios les cerca ya y es omnipotente.»

¿Habría poder humano que contuviese a esos guerreros, tan útiles y tan necesarios en África, cuando al cabo de varias horas de lucha lograsen asaltar un poblado enemigo? ¿En nombre de qué principio koránico se les podría convencer de la ilicitud de la «razzia»?

Fuera engañarse a sabiendas ovidiar lo que la realidad, inflexible y descarnada, enseña. Y aunque el afán del Mando se encamina siempre al fin de humanizar la guerra y de moralizar las costumbres, como éstas se hallan firmemente arraigadas, y no son, por cierto, las más propias para un curso de alta ética (tal vez porque quien dijo violencia quiso decir afán de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño), todo intento de reforma sería prácticamente imposible y resultaría adrede contraproducente, porque restaría el concurso de los elementos más útiles.

No se trata de crear unidades que vivan a costa del país, sin otra soldada que el producto de la rapina. Lo que aniamos los españoles, de acuerdo con la práctica que Francia sigue desde hace muchos años, es que acabe la sangría que la nación sufre, y que la guerra a que nos obliga la resistencia del pueblo protegido se haga, en la mayor cuantía posible, por cuenta y riesgo de quienes a la postre han de resultar beneficiados. En vez de contingentes de la metrópoli, fuerzas indígenas, elementos mercenarios y un voluntariado espléndidamente tributado. Mas que miles de hombres, cientos de soldados aptos para la clase de lucha que el enemigo impone en Marruecos. En una palabra, mi buen amigo M. Rollin, zuavos, tiradores algero-tuneños, senegaleses, cazadores de África, spahis, tiradores marroquíes, gummies, ingenieros y artilleros indígenas, fuerzas auxiliares de igual procedencia y, a lo sumo, un mínimo contingente metropolitano semejante al que Francia se proporciona con los jóvenes franceses y naturalizados menores de treinta años residentes en Marruecos.

Así, la carga sería llevadera y el ról de «l'Espagne» podría realizarse de igual modo que Francia la llevó a cabo en Argelia y en Túnez y estará, sin duda, practicando en la zona que protege.

F. HERNANDEZ MIR

EL CRIMEN DE ALMORADI

El asesino tenía celos del muchacho

Alicante, 6.—Amplio detalles del crimen cometido en Almoradí que telegrafié ayer. La casa de labor donde se realizó el hecho se denomina La Loma y no casa Pérez, como equivocadamente se dijo.

La Loma, que se halla enclavada en la partida rural de los Pinos, es propiedad de don Manuel Antolínez, y en ella trabajaba desde hace años el mozo Ramón Jiménez, gozando de la confianza del dueño.

En el mes de Febrero último fué admitido en la finca el niño Jesús Paredes, cuyo padre, que había quedado viudo, emigró del pueblo después de colocar en distintas casas de labor a sus cinco hijos.

Desde que el muchacho entró en La Loma, Ramón le cobró odio por la laboriosidad, diligencia y bondad del niño.

Los celos—según la declaración del asesino—fueron creciendo hasta la noche del crimen, en que, hacia las cuatro de la madrugada, le estranguló con una cuerda. Luego sacó el cadáver al campo con idea de enterrarlo; pero al ver el pozo rectificó su intención y lo arrojó a él, marchando en seguida a Benijofar, donde vive su madre y donde fué detenido cuando se disponía a huir.

¿LO MATARON SUS HIJOS?

Un hombre estrangulado

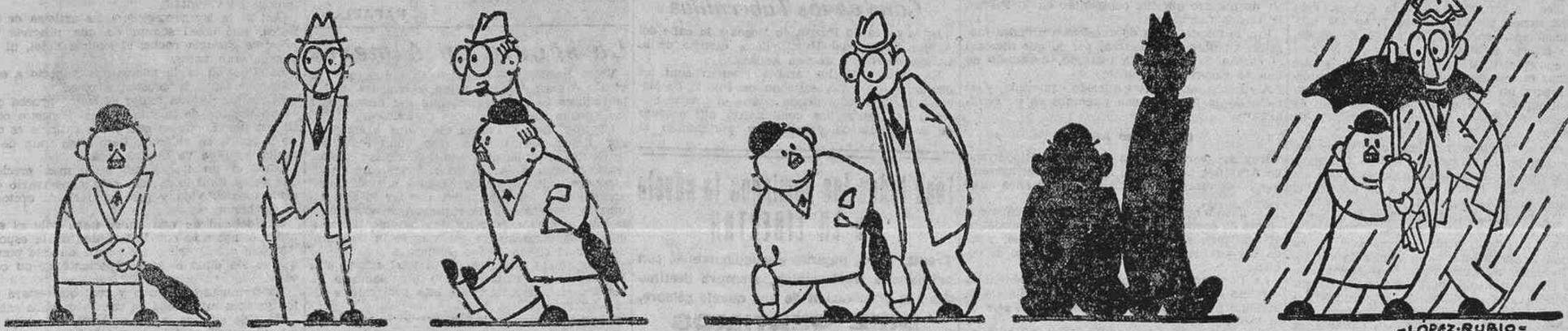
Huesca, 6.—En la falda del monte Irrediató a Tallalluso ha sido encontrado, con evidentes señales de haber sido estrangulado, el cadáver de Carlos Oliveras Domper.

La Guardia civil ha detenido a los hijos de la víctima, Claudio y Eusebio, quienes han negado que tengan participación en el crimen.

No obstante, no han sido puestos en libertad, por insistirse en la sospecha de que sean ellos los que mataron a su padre por la acentuada desavenencia que entre ellos existía.

LOS DOS AMIGOS Y EL PARAGUAS por López-Rubio

(Fábula para días lluviosos)



Don Benjamin Zacatín, hombre de ideas burguesas, profesaba amor entrañable a ese artefacto llamado por mal nombre paraguas.

Y Don Trifón Montdragón, de ideas avanzadas, era uno de los mayores enemigos del susodicho artefacto.

Mas era el caso que Don Benjamin y Don Trifón eran inseparables amigos.

Y siempre, siempre iban juntos. Tanto de día.

Como de noche.

Así es que cuando llovía tenían que recurrir a este medio, jamás sospechado en los anales de la paraguitería.

-LOPEZ-RUBIO-

Glosas a una carta abierta

Para algunos, es el escritor argentino Leopoldo Lugones el alma atormentada que busca en vano la cristalización de su ideal; según otros, se trata de un espíritu profundamente reflejo, en el cual se proyectan ideas y tendencias actuales que desfilan en una inasible contradicción, pasando del radicalismo más de vanguardia al nacionalismo más hermético. Nosotros no queremos terciar en esa disparidad calificadora, que tal vez bien penetrada revele en el depurado escritor argentino una tendencia conjunta. Hoy queremos apostillar serenamente una carta que el estilista porteño dirige a D. Nicolás María de Urgoiti, y que «El Sol» publicó en lugar preferente, carta que a estas horas fué motivo de sendos comentarios por parte de los intelectuales españoles. Del contenido de la mencionada epístola tendrán noticia los lectores de LA LIBERTAD; combátese en la misma la idea lanzada por el escritor peruano Elmore, consistente en la organización de un Congreso de trabajadores intelectuales, en el cual se intenta definir el pensamiento hispanoamericano, como norma creadora en el devenir de América.

El Sr. Lugones entiende que esa proyectada reunión es, a la vez, imposible e innecesaria; imposible porque «la organización del pensamiento hispanoamericano es una frase perfectamente vacía», innecesaria «ya que en América no hay política internacional posible sin los Estados Unidos». Tales son las fundamentales afirmaciones del escritor argentino; su comentario nos llevaría demasiado lejos; plantean todo el problema del ideal internacional de América, tema demasiado amplio para ser tratado en los reducidos límites de un artículo.

El escritor argentino, sin darse cuenta de ello, ha trazado, sin embargo, desde su punto de vista, cómo puede llegarse a la unidad americana, que de un modo tan rotundo niega ahora. Baste leer su famoso discurso en Lima, con motivo de las fiestas de Ayacucho; nada tiene de original, pero sí mucho de concreto; es un canto a la dictadura en manos de la fuerza. Léanse sus palabras: «Ha sonado otra vez para bien del Mundo la hora de la espada. Así como ésta hizo lo único enteramente logrado que tenemos hasta ahora, y es la independencia, hará el orden necesario, implantará la jerarquía indispensable que la democracia ha malogrado hasta hoy, fatalmente derivada, porque esa es su consecuencia natural, hacia la demagogia o el socialismo. Pacifismo, colectivismo, democracia, son sinónimos de la misma vacante que el Destino ofrece al jefe predestinado, es decir, al hombre que manda por su derecho de mejor, con o sin ley, porque ésta, como expresión de potencia, confúndese con su voluntad. El pacifismo no es más que el culto del miedo o una añagaza de la conquista roja, que a su vez lo define como un principio burgués. La gloria y la dignidad son hijas gemelas del riesgo, y en el propio descanso de verdadero varón, yergue su oreja el león dormido».

Las anteriores palabras—aparte la pobreza ideal que encierran, no constituyen ninguna novedad; Lugones pudo evitar el parte doloroso de su alabramiento bélico. Al menos en España conocemos la teoría que hace del problema del Mundo una cuestión testicular; fué defendida años atrás por un político ahora condenado al silencio. Nosotros, hoy, como siempre, hoy más que nunca, tenemos presente, como ideal normativo, aquel inmutable pensamiento de Pascal: La fuerza es tiránica, la justicia sin la fuerza es impotente, hay que hacer de modo que lo justo sea fuerte y que lo fuerte sea justo. Por eso somos pacifistas; pero pacifismo no es quietismo, encambramiento; pacifismo es depuración, admite el pacifismo, a nuestro entender, la lucha encaminada al entubamiento del Mundo; lo que el pacifismo condena es la fuerza ciega, que es destrucción iminteligente y que hace su aparición en la historia, conduciéndonos fatalmente a la regresión; no es el culto al miedo, como Lugones afirma llevado de una preocupación de mal entendida masculinidad; es el culto a la creación continua, más dolorosa, que a veces requiere una vocación más heroica, porque es meditada, porque no va hermanada con la historia que produce otras realizaciones heroicas, fugaces y raramente constructivas.

Pero vengamos a la idea de unidad americana; para Lugones, sin que él lo afirme, pero deducido lógicamente de sus palabras, la unidad de América se realizará el día en que desentendásemos en la conjunción de espaldas, empuñadas por tantos tiranos como Repúblicas ibéricas viven en el Nuevo Mundo. Es Lugones cantor de la fuerza masculina, que amenaza no precisamente de la cabeza, quien a renglón seguido hace profesión de fe panamericano, juzgando que en América «no hay política internacional posible sin los Estados Unidos». Y como en ese proyectado Congreso se intentaba definir el ideal iberoamericano, esta plasmación pecaría por parcial, no podría ser considerada como americana, ya que una parte del Nuevo Mundo se excluía de ese intento definidor. No hay, pues, más ideal que el panamericano.

Lugones, al parecer, confunde dos cosas perfectamente diferenciables, a saber: política internacional americana y política internacional dictada por los norteamericanos. Lo que se intenta es perillar la política del Nuevo Mundo, como idea de conjunto, como la consecuencia de aportaciones, sin exclusiones, y, en esa norma coincidente, encontrar el punto de arranque de futuras actuaciones. Nadie que se precie de encerrar un poco de comprensión, puede patrocinar escisiones dentro de la familia americana; pero no es más lícito defender principios normativos que respondan al egoísmo de una nación del Nuevo Mundo, con perjuicio de las demás.

Lugones se declara ferviente admirador del panamericanismo; la palabra nos es familiar; no así lo que con la denominación se puede encerrar; en vano hemos tratado de extraer el contenido limitado por esa expresión difusa. Todos los que han intentado definir el panamericanismo han fracasado; no podía llegarse a otro desenlace; todo panismo encierra ideas de ejecución imperialisista; basta seguir la trayectoria recorrida en Europa por el panslavismo, por el pangermanismo, para cerciorarse de que el movimiento es de dilatación indefinida; por eso nuestra perplexidad ante el panamericanismo, que o es la imperialización de América o es la dilatación de América, extendiéndose en su acción a otras tierras, ambos supuestos igualmente absurdos.

La última definición del panamericanismo ha sido trazada por el presidente de la Delegación norteamericana, doctor Leo S. Rowe, en las fiestas centenarias del Perú y en un discurso

pronunciado en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Rowe ha intentado ser concreto; por eso su disertación versó sobre «Las bases esenciales del panamericanismo», que reduce al número de cuatro, exponiéndolas e intentando su justificación. La estrecha relación que liga a M. Rowe con la acción panamericana centralizada en Washington, da a las declaraciones del profesor norteamericano una especial importancia, y ya que Lugones opone al iberoamericanismo el panamericanismo, por ser aquí un pensamiento totalmente vacío y esta una norma concreta y tangible, creemos necesario analizar sin pasión el mencionado discurso del doctor Rowe, labor que reservamos para un próximo trabajo; después de realizado ese análisis y esa crítica necesarias, será llegada la ocasión de deducir relativamente a la solidez y concreción de las ideas panamericanas, tan caras a Leopoldo Lugones.

CAMILO BARCIA TRELLES

DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Concha-Hazen y Gil con el joven abogado D. Julio León y Benito.

Fueron padrinos la madre de la novia y el hermano del novio, D. Francisco León y Benito. Como testigos figuraron, por parte de la novia, D. Fernando García de Leaniz, D. Ricardo Rodríguez, D. José Luis S. Juan, D. Juan Hazen Gil y D. Leonardo Montero, y por parte del novio, el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, el marqués de Vivel, D. Antonio Alesanco y don Francisco Lesbegrijo.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Palace.

Los novios salieron para Zaragoza.

—En la iglesia de la Almudena se ha celebrado también la boda de la bellísima señorita Felicidad Coello y Aguado con el distinguido joven D. Antonio González Plans. Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Barcelona y el extranjero.

Comida

En el palacio de Cervellón se ha celebrado últimamente una comida.

Con los duques de Fernán-Núñez y sus hijos el duque del Arco y las señoritas Livia y Pilar Falco, fueron comensales el duque y la duquesa de Miranda, la marquesa y el marqués de Ivarrey, el embajador y la embajadora de Inglaterra, y miss Rumbold, la condesa y el conde de Bunes, la condesa de Villagonzalo, el conde de Peña-Ramiro, D. Carlos Beistegui, D. Francisco Travesedo y D. Ventura Caro.

La comida se sirvió con la esplendidez habitual en la casa.

En el Ritz

La comida de moda del Hotel Ritz revistió la otra noche mayor brillantez aún que las anteriores. Todas las mesas estaban adornadas con claveles roventones rojos.

No podemos consignar todos los nombres, pues sería dar demasiada extensión a esta lista. Baste decir que el gran salón estuvo totalmente ocupado y se habilitó además el «hall» con mesitas para los que llegaron tarde y no pidieron las mesas con anterioridad.

Con el embajador de Inglaterra y lady Howard comieron el ministro de Checoslovaquia y señora de Kohr, el ministro del Brasil y señora de Araujo, el subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros, el ministro de Portugal Sr. Melo Barreto, el Encargado de Negocios del Salvador Sr. Fuentes y señora, señores duques de Santa-Elena y señores de Fernández-Alcalá.

Con los señores de Tow-Lyndban, el Sr. Gurney, Miss Rumbold, señores de Farquhar, señores de Cyril, coronel Coveville, capitán Diggle y Miss. Keple.

Con la señora de Rodríguez-Acosta, los marqueses de Albalain con sus hijos, y la marquesa de Santa Fe.

Con los condes de Arenales, los marqueses de Villabragina, señora Trina Jura-Real y marqueses de las Nieves.

Con los señores de Torroba, la señorita Carmen-Villar y Villate.

Con el Sr. Huche, los señores de Lihesehock, el delegado alemán de Silesia, los señores de Kollaburu y señores de Kuapp.

Con los señores de Garnica, los marqueses de Casa-Pizarro e hijos, y señoritas de González Tablas.

Con M. Marquet, los Sres. Venter, Domínguez Luque y señora y Sr. Navas.

Con D. Luis Esteban y su hija, la condesa de Medina y Torres, el general Molins y su encantadora hija Marichu, y el conde de Glimis de Brabant.

Con D. Guillermo Wilmes, los señores de Drake, señores de Suárez Inclán y D. José de Olliva.

En una mesa, señoritas de Montegudo, Borbón, Valdefuentes, Cayo del Rey y Batrán, señores marqueses de Bazán y Alginet, conde de Orgaz, Sres. Ibarra, Díez de Rivera, Villaverde, Santos-Suárez, San Miguel y Escobar.

En otras mesas, el duque de la Roca, D. José Sartorius, Mr. Rubi, D. Manuel Rocamora, don Francisco Ezquerdo, doctor Egaña, Sr. Achaval, Parra y otros muchos más.

Después se organizó el acostumbrado baile, que duró hasta las dos de la madrugada, sin decaer la animación.

Neurología

A la avanzada edad de sesenta y tres años, ha fallecido en esta corte doña Amalia Caamaño, tía de nuestro querido compañero en la Prensa D. Carlos Caamaño.

Era la finada dama de excelentes prendas morales, virtuosa y caritativa, por lo que mereció el cariño de cuantos la trataron, causando su muerte general sentimiento.

A su sobrino, nuestro querido camarada, y al resto de la familia, acompañamos en su sentimiento.

Carreras en Aranjuez

Hoy se verificará en el Real Hipódromo de Aranjuez la primera reunión de primavera, que ha de estar tan brillante como en años anteriores.

Lo mismo que siempre, saldrán los trenes con objeto de conducir a los aficionados, y subsistirá el tren que, saliendo a las dos y media, pone en las puertas del Hipódromo a la hora de comenzar.

La Compañía de autobuses pone también un servicio que saldrá a las once y media de la mañana para Aranjuez y regresará a las seis de la tarde.

En el Hipódromo se almorzará, y del servicio se encargará el aristocrático Hotel Ritz, que será el que servirá la merienda.

Es de suponer que el público responda y que el Hipódromo de Aranjuez esté sumamente concurrido.

BRUMMEL



Calle del Sombroreto

De la calle de Lavapiés a la del Mesón de Paredes, Barrios de Lavapiés, de Caravaca y de Jesús y María, distritos de la Inclusa y del Hospital, parroquias de San Millán y de San Lorenzo.

El verdadero nombre de esta calle es del Sombroreto del Ahorcado, y su tradición está enlazada con el famoso proceso del pastelero de Madrid, condenado a muerte por haberse tingido ser el desaparecido rey D. Sebastián de Portugal. La interesante figura de Gabriel de Espinosa, llevada más de una vez a la novela y al teatro, tiene su más bella pintura poética en el drama de Zorrilla: «Tráidor, inconfeso y mártir».

Como cómplices de Espinosa fueron perseguidos por el alcalde de la Chancillería de Valladolid dos personas de calidad: doña Ana de Austria, que era monja en el convento de Santa María la Real, de Madrigal de las Alas Torres, y el padre fray Miguel de los Santos, religioso agustino portugués, de gran autoridad en su Orden, en la que había sido dos veces provincial. Fray Miguel, que había sido confesor de D. Antonio, prior de Grato y predicador del rey D. Sebastián, era entonces vicario del convento donde se hallaba doña Ana, y confesor suyo.

Leído detenidamente el proceso y estudiadas las declaraciones de fray Miguel de los Santos, el ánimo imparcial se inclina a creer que muy bien pudo ser efectivamente el rey D. Sebastián aquel Gabriel de Espinosa, a quien la justicia de Felipe II tenía prisa en eliminar, porque al monarca español, que ya reinaba en Portugal, no le convenía la repatriación de aquel rey portugués. Pues las últimas manifestaciones de Espinosa en el tormento pudieron ser contestaciones forzadas a preguntas establecidas por el juez, según las instrucciones que tuviera. Desde luego, parece imposible que, habiendo sido fray Miguel de los Santos hombre que frecuentó la corte de Lisboa y predicador de don Sebastián, no conociera a este príncipe, hasta el extremo de dejarse engañar por un embudador.

Fray Miguel de los Santos pagó su lealtad a su país y a su natural señor, sufriendo también la última pena. El 15 de Octubre de 1595 fueron a la cárcel el doctor Llanos y el alcalde Canal, y le llevaron en un coche a la iglesia del monasterio de San Martín, donde le esperaba el arzobispo de Orlán para degradarle. Después de esta ceremonia, le pusieron un ferruñero negro, viejo, y un sombreroillo, pasando de nuevo a la cárcel, donde se le notificó la última sentencia, que le condenaba a ser llevado por las calles de Madrid, con pregones delante, y ahorcado en la Plaza Mayor.

Así aconteció el día 19 del mismo mes, y el sombrero que le pusieron cuando la degradación, fue, luego de muerto fray Miguel, pasado por Madrid en la punta de un palo, y, finalmente, fueron a dejarle colocado en unas montañas de estiercol que había en los corrales del escribano D. Antonio Cros y Estrada, lugar que ahora se llama «La Corrala», frente a las Escuelas Pías de San Fernando, y allí permaneció mucho tiempo, por lo que a esta calle se le dio el nombre que todavía lleva, y que, a pesar de ser denominación ridícula, recuerda un episodio tan altamente dramático de nuestra Historia.

Calle del Sotillo

De la calle de Pellejeros a la del Progreso. Barrio del Marqués de Comillas, distrito de la Inclusa, parroquia de San Miguel.

El nombre de esta calle recuerda el lugar de la orilla del Manzanares donde se celebraba la romería del Trapillo, el día 1 de Mayo, fiesta de Santiago el Verde.

Calle de Suero de Quiñones

De la calle de López de Hoyos al campo. Barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Esta calle está dedicada al héroe de un famoso torneo, que dió realidad a las hazas de las empresas que narraron los libros de la andante caballería. Era D. Suero de Quiñones un caballero leonés, nacido al año 1409, que hallándose la corte en Medina del Campo, el 1 de Enero de 1431, presentóse ante el rey D. Juan II, haciendo público manifiesto de su pasión no correspondida por una dama, por la cual rompía lanzas con otros caballeros. Y fijando la fecha, que había de ser en unos días que tuviesen en medio el del apóstol Santiago, y un lugar que fue cerca del puente de Orbigo, quedó establecido el célebre paso heroico, que dió comienzo el 12 de Julio. Este ejercicio, cuyo recuerdo al cabo de los siglos arrancará quizá a muchos una sonrisa, tenía, por cierto, un valor ideal, a más de gracia y gentileza como juego, harto diferente de los que ahora se estilan; pónganse por ejemplos las patadas futbolísticas y los puñetazos del boxeo.

Don Suero de Quiñones peleó bravamente en la batalla de la Higuera y se distinguió entre los enemigos de D. Alvaro de Luna. Murió el 11 de Junio de 1458, y tuvo un fin digno de él, pues que murió en contienda con el señor de Villagarcía, Gutiérrez Quijada.

Calle de las Tabernillas

De la plaza de Puerta de Moros a la calle del Agulla. Barrio del Humilladero, distrito de la Latina, parroquia de San Andrés.

En tiempo de los árabes estaban aquí los despachos de vino, saliendo de Puerta de Moros a la izquierda, donde estaba el fondac moruno. Las tabernillas continuaron allí después de la dominación cristiana, y pertenecían al

Leed todos los domingos la novela de LA LIBERTAD

Treinta y dos páginas encuadernables, con primorosas ilustraciones, siempre destinadas a la divulgación de una novela célebre, DIEZ CENTIMOS

Los suscriptores recibirán gratis el magnífico suplemento literario que todos los domingos publica LA LIBERTAD

Los suscriptores recibirán gratis el magnífico suplemento literario que todos los domingos publica LA LIBERTAD

pueblo de Parla, que tenía el privilegio de surtirlos.

En esta calle hay un grupo escolar, y en los recuerdos madrileños es también célebre por haberse editado allí durante mucho tiempo las «Letras» y los romances de ciego, y, en fin, toda la pintoresca literatura de cordel.

Calle de la Tahona de las Descalzas

De la calle de Tetuán a la de Mariana Pineda. Barrio del Carmen, distrito del Centro, parroquia de San Ginés.

Esta breve y angosta vía, cuyo trazado forma escuadra, es terreno que tomó el capellán de las Descalzas Reales, cuando se posesionó de la Casa Real de Misericordia, por las grandes sumas que esta finca arrendaba al monasterio, del cual tomó nombre la antigua tahona que allí se hallaba y se conserva, la cual ha dado denominación a la calle.

PEDRO DE REPIDE

Le ha sido amputada la pierna al general Bermúdez de Casio

Alicante, 5.—Esta mañana le fué amputada la pierna izquierda por el doctor Goyanes al general D. Cristino Bermúdez de Castro.

La operación quirúrgica le ha sido practicada en el Gobierno militar, amputándosele la pierna por encima de la rodilla, sin anestesia.

Como ya dijimos, se encuentra en esta capital, con este motivo, el hermano del enfermo.

El estado del paciente inspira serios temores.

EN ALHAMA

Se ahoga en una balsa

Almería, 5.—En el balneario de Alhama, el enfermo Salvador Guillén Salmerón, de sesenta y cuatro años, natural de Ujigar, se cayó a una balsa, ahogándose.

El finado era pobre de solemnidad y estaba acogido a la sala gratuita, aprovechando la noche y el descuido de los vigilantes para ir a bañarse. Cuando bajaba los escalones, resbaló, recibiendo un golpe en la sien, que le ocasionó la caída a la balsa.

Calendario taurino (7 Mayo 1819)

El terrible Pérez

Que ha habido frailes flamencos, no es un secreto para nadie; pero que haya habido un fraile picador de toros, no es cosa muy frecuente. Y, sin embargo, hubo a principios del siglo XIX un fraile que se dedicó a la profesión de picador de toros sin abandonar el hábito, sino gozando también de todas las preeminencias y ventajas que daba entonces el estado religioso.

Aquel fraile, que se llamaba Alonso Pérez, lo más parte en la corrida que organizó la Maestranza de Sevilla el día 7 de Mayo de 1819, y tanto era su arte y tan estimado su trabajo, que aun a traque de incurrir en el desagrado de las autoridades eclesiásticas, las gentes de viso le protegían y le ayudaban a que ejerciera el oficio de picador de vara larga.

En el archivo de la Maestranza de Sevilla hay acerca de este fraile un interesante documento, que dice así:

«El R. P. Corrector Fray Sebastián Blanco, del Convento de San Francisco de Paula, de Sevilla, al Sr. Teniente de la real Maestranza.

He llegado a entender que Fray Alonso Pérez, natural de Medina Sidencia, aun religioso profeso de mi sagrada religión mínima, se halla escriturado ante V. S. para picar en las próximas fiestas de toros que se han de celebrar en esta ciudad. Consiguiente a las órdenes dadas por el Reverendísimo Padre General contra el mencionado Pérez, no puedo ni debo permitir tan gran ultraje a mi santo hábito que el vistingo y profeso, por lo que suplico a V. S. se sirva, para evitar mayores escándalos, anular la contrata que tenga hecha por «haber de facultades el Pérez para disponer de su persona en semejantes trabajos, evitando así que tome otros medios que el derecho prescribe».

El oficio del buen padre corrector debió caer en la Maestranza como una bomba. Era preciso ser fraile para poder hablar en ese tono nada menos que al teniente de tan alta y aristocrática corporación y hasta permitirse amenazar con los medios que le daba el Derecho vigente, etc., etc. Grande tuvo que ser la sorpresa de los señores maestranzas, y más aún la del teniente, que vio peligrar las fiestas preparadas, pues no era empresa fácil encontrar en unos días un buen picador de vara larga que tuviera el cartel y el arte de Alonso Pérez.

No era el teniente de la Maestranza hombre capaz de tragarse el documento en cuestión, y así tomó la pluma y contestó que «según sus noticias, Alonso Pérez había picado ya en otras ocasiones, que era público que tenía varios hijos y que por estas razones no podía persuadirse de que fuera un religioso profeso, pues de serio ya hubiera sido recogido y castigado mucho antes».

En resumen, que no anuló el contrato, que el padre corrector, para que no se diera mucho aire a eso de los hijos y a otras cosas más, optó por callarse, y el bueno de Alonso Pérez picó en Sevilla y fué muy aplaudido, incluso por alguno de sus hermanos de la orden que asistiera a las corridas.

RAFAEL

La sequía en Almería

Vélez Rubio, 6.—La pertinaz sequía que se viene experimentando tiene alarmados a los labradores de esta región, que ven desaparecer las buenas cosechas que se presentaban.

Perdida ésta, se verán obligados a emigrar, por llevar varios años recogiendo reducidos productos, insuficientes para cubrir los gastos, encontrándose agotados los recursos para continuar los cultivos, lo que creará una situación angustiosa a los habitantes, por ser la agricultura la única fuente de riqueza que actualmente hay, debido a la falta de comunicaciones a que estos desgraciados pueblos están condenados por el olvido de los Gobiernos.

Si se quiere salvarlos de la total ruina, aún habría tiempo emprendiendo seguidamente la construcción ferroviaria de esta población a Almería.

Paintlevé conferencia con el comandante en jefe del Rhin

París, 6.—Paintlevé ha recibido esta mañana al general Gillaumat, comandante en jefe del ejército del Rhin.

Cuentistas extranjeros Informes

Magdalena Solange a Nina Richard, artista de los Bufos:

«No me conoce usted más que de vista por haber notado mi presencia en el Bosque de Bofonia, en los baños de mar y en los teatros. Por lo tanto, temo que le sorprenda a usted mi carta, y que la considere usted como una imperlinencia. El caso es muy sencillo. Quiérense casarme con el vizconde de Pasquier, el cual asegura que está muy enamorado de mí. Confieso que no me desagradaría; pero ¿qué pueda saber una niña como yo acerca del valor real de un hombre a quien no conozco y a quien he visto siempre cubierto con la máscara de la galantería?»

Mis padres, a quienes he comunicado estas reflexiones, han tomado informes, que han sido excelentes, pero nada precisos. Esto me ha hecho pensar lo siguiente:

«Hay en París una mujer encantadora que de dos años a esta parte tiene íntima amistad con Raúl, y nadie mejor que ella puede darme los informes que necesito.»

Así, pues, he resuelto escribir a usted esta carta, haciendo caso omiso de todo género de conveniencias sociales.

El vizconde me ha hablado muchas veces de usted y me ha elogiado, entre las cualidades que a usted distinguen, la de la lealtad de su carácter.

Además me consta que está usted enterada de los proyectos de Raúl, que considera usted como muy convenientes y ventajosos.

Quisiera que mi marido tuviese dos condiciones esenciales: que fuese generoso y que no me mortificara jamás con sus celos.

El vizconde de Pasquier es muy gastador y ha estado dos veces al borde de la ruina, de la que se ha salvado últimamente gracias a la muerte de su hijo materno. Pero el ser gastador no significa que sea generoso.

No quiero oír hablar de dinero en mi casa. Yo soy rica y Raúl también, y tanto él como yo pertenecemos a esa afortunada variedad de familias que tienen parientes a quienes heredar, acasados en el porvenir con cinco o seis años de intervalo probable.

Un cajón muy grande lleno de billetes de Banco y una llave para Raúl y otra para mí. Así es como yo comprendo la contabilidad de mi casa... ¿Será Raúl de la misma opinión?

También podrá usted decirme si es celoso. Me causan horror los celos. No me refiero a los celos considerados como pasión, ni a la ira natural de un marido contra una mujer que le ha puesto en ridículo. Me refiero a los celos como tendencia, a esa alarma anticipada que se consagra a un continuo espionaje y que tantos eslabones consigna a la víctima de semejantes procedimientos. Esa clase de celos no los acepto en modo alguno.

Quisiera conocer su opinión de usted acerca de este particular.

«Se incomoda Raúl cuando le dirigen a usted frases galantes, cuando le regalan ramos de flores y la visitan en su cuarto del teatro? Deseo en el alma que me conteste usted a todas estas preguntas.»

Y nada más.

He escrito esta carta al correr de la pluma y no me atrevo a leerla para no caer en la tentación de hacerla trizas.

Tenga usted la bondad de contestarme pronto y de dispensar la osadía de esta pobre muchacha, que tal vez no corre otro peligro positivo que el de no ser tan seductora como usted.

II

Nina Richard, artista de los Bufos, a la señorita Magdalena Solange:

«No se ha equivocado usted, señorita, al suponer que a una pobre artista como yo habría de sorprenderle el recibo de una carta firmada por una joven de la aristocracia.»

Es la primera vez que una mujer me consulta acerca de las cualidades de su futuro esposo, y en tan duro trance es me ocurre desde luego una dificultad. ¿Debo dar a usted los informes que me pide?

Sin embargo, he resuelto contestar a usted, porque todas las noticias que de mí solicita son favorables a Raúl.

El vizconde ha sido siempre conmigo generoso hasta la prodigalidad y nunca me ha mortificado con sus celos.

Podría dar ya por terminado mi papel y firmar tranquilamente esta carta. Pero no sé por qué causa no quiero dejarla a usted sumida en un gravísimo error.

«Creo usted que porque un hombre haya sido espléndido con una amiga y no se haya mostrado nunca celoso con ella ha de proceder lo mismo con su esposa?»

Observe usted, señorita, que no hay en esta afirmación ningún rasgo de vanidad femenina. Es usted mucho más hermosa que yo, cosa de que estoy plenamente convencida, porque la he visto a usted con mucha detención en varias partes por consejo del mismo Raúl.

No obstante, temo que el vizconde pierda para con usted las virtudes de que antes he hecho mérito.

Hablémosle de su generosidad. Cuando yo tenía un capricho, Raúl no vacilaba en satisfacerlo, por costoso que fuese, temeroso de que yo le volvierse la espalda. La esposa legítima no puede proceder nunca de ese modo, porque la ley protege al marido, que es quien manda e impone su voluntad.

«¡Ah! Si la ley protegiese a los artistas de los Bufos, está usted segura de que ninguna de nosotras gastaría coche, ni tendría hotel, ni joyas de gran valor.»

La situación es la misma con respecto a esos celos que tanto le asustan a usted.

«El amante de una mujer de teatro prueba que es un hombre de talento si no se muestra celoso con ella. Lo único que puede exigirse es que no la ponga en ridículo. Pero si se trata de la mujer legítima ya es otra cosa.»

Usted es un tesoro mil veces más precioso que yo, y Raúl lo solía para conservarlo durante toda su vida y para confiarle la custodia de su honor.

«La fidelidad de una amiga nada vale el sígnifica comparada con la fidelidad de la esposa.»

Medite usted seriamente acerca de este punto, que es sin duda el más importante de su consulta.

Ha terminado mi tarea y creo que estará usted ya bien informada de cuanto deseaba saber. He sido sincera y no será mía la culpa si mi sinceridad no llegara a ser de su agrado.

Deseo que sea usted cuanto antes vizcondesa de Pasquier Tal como es, Raúl es el mejor marido que pueda usted elegir entre los muchos admiradores con que sin duda cuenta usted en la buena sociedad parisiense.»

MARCELO PREVOSTI

Memorias de un cómico viejo

XI

La temporada de 1855-56 en el Príncipe. Romeo y Arjona...Yo, triunfador...un hombre de mundo

La temporada de 1855-56 en el teatro del Príncipe dió comienzo el 27 de Septiembre, con la comedia de Rojas Entre bobos anda el juego...

Figuraban en la compañía como primeras partes del género femenino Teodora Lamadrid, María Rodríguez, Lorenza Campos, Cristina Ossorio y Carmen Carrasco.

De la lista de hombres formaban parte Julián Romea, Joaquín Arjona, Manuel Ossorio, Antonio Guzmán, Fernando Ossorio, Florencio Romea, Francisco Lumbreiras, Enrique Arjona, Victorino Tamayo, José García, José Alsedo, Joaquín Manini y Fernando Cuello.

Por considerarlo de gran curiosidad dará noticia de los obras puestas en escena en el transcurso de la temporada, y que suman la friolera de 45.

Helas aquí, por el orden en que fueron representándose: Entre bobos anda el juego (27 Septiembre), Bruno el tejedor (1 Octubre), La boda de Quareda (4 Octubre), Angela (5 Octubre), La escuela de los maridos (8 Octubre), Casa con dos puertas, mala es de guardar (10 Octubre), Hija y madre (15 Octubre), Las pesquisas de Patrio (18 Octubre), Locura de amor (19 Octubre), La comedia nueva, o El café (23 Octubre), Mi suegro y mi mujer (26 Octubre), Un hombre de mundo (3 Noviembre), María, la Piedad (9 Noviembre), El todo por el todo (17 Noviembre), Noche toledana (24 Noviembre), García del Castañar (29 Noviembre), Jaime el barbudo (2 Diciembre), Adriana (8 Diciembre), Al pie de la letra (12 Diciembre), Magdalena (21 Diciembre), A escape (24 Diciembre), Amar por señas (24 Diciembre), Marceta, o ¿A cuál de las tres? (30 Diciembre), Sullivan (5 Enero), El alcalde de Zalamea (en función a beneficio de Enrique Arjona, 14 Enero), La dama duende (17 Enero, aniversario de Calderón), Los extremos (28 Enero), Los hijos de Eduardo (30 Enero, beneficio de Victorino Tamayo), El arte de hacer fortuna (3 Febrero), Un sí y un no (4 Febrero), La alegría de la casa (9 Febrero, beneficio de Florencio Romea), Por ella (20 Febrero, beneficio de Manuel Ossorio), Juicias de Dios (27 Febrero, beneficio de Joaquín Arjona), Por derecho de conquista (8 Marzo, beneficio de doña Concepción Carrasco), El sí de las niñas (10 Marzo, aniversario de Moratín), Bandera negra (23 Marzo, Pascua de Resurrección), Jugar por tabla (23 Marzo), Navegar a la ventura (1 Abril, beneficio de José María García), El desdén con el desdén (9 Abril, beneficio de Teodora Lamadrid), El ausente en el lugar (23 Abril, beneficio de Lorenza Campos), Un agente de Póliza (28 Abril), El tejado de vidrio (30 Abril, beneficio de Julián Romea), otro beneficio de Teodora Lamadrid con el tejado de vidrio, y el de Cristina Ossorio con la misma, 3 y 13 de Mayo, respectivamente; La bola de nieve (16 Mayo, beneficio de Joaquín Arjona); beneficio de Fernando Ossorio, con la misma, 17 Mayo; beneficio de Amalia Gutiérrez con la misma, 28 Mayo; La flor del valle (beneficio de María Rodríguez, 29 Mayo), El desdén con el desdén (beneficio de Antonio Guzmán, 2 Junio), y última de la temporada a beneficio de Julián Romea, con Casa con dos puertas, mala es de guardar (4 Junio).

Las piezas «reprimadas» y estrenadas arrojan un total de 57 actos, que, sumados a los 180 que se obtienen multiplicando el número de comedias por cuatro—término medio de los de cada una—, dan un conjunto de 237 actos, ¡que ya es tarea!

Son las piezas a que me refiero sañetes, entremeses o juquetes de fin de fiesta, las siguientes: Las castañeras picadas, La familia improvisada, El primito, El mudo por compromiso, Un protector del bello sexo, Perico el Empedrador, El niño perdido, Un huésped del otro mundo, Un tigre de Bengala, El amigo de todos, La novia impacientada, Con amor y sin dinero, El perro rabioso, Una noche de novios, Libro tercero, capítulo primero; Los dos viejos, A un cobarde, otro mayor; La capa de José, Los payos en el ensayo, Los tres huéspedes burlados, Lobo y Cordero, El tío Tarariva, Amarse y agradecerse, La comedia de Maravillas, El tonto alcalde discreto, La sociedad de los trece, Entre Seña y Caribidis, El sutil tramposo, Cinco pies y tres pulgadas, Derechos póstumos, Las acetiunas, La Mariquita, La muerte, De potencia a potencia, Las atispias, Una apucia, Por no escribirte las señas, Un tuquero en el baile, Huésped del perejil..., Dos amos para un criado, El fin del pasto, El querer y el vascor, La crítica de El sí de las niñas, Por un reloj y un sombrero, Alza y baja, Más vale maña que fuerza, Abelardo y Eloisa, El destino, Cuando se acaba el amor, El burlador de

mozas, Dos y uno, Las citas, Un sentenciado a muerte, Los guantes amarillos y La familia del boticario.

Triunfos definitivos, rotundos, de D. Julián, García del Castañar, Sullivan y Un hombre de mundo. Esta es, sin duda, la comedia mejor interpretada que he visto en mi vida. Teodora Lamadrid, D. Julián Romea y su hermano Florencio hicieron verdaderos prodigios de ejecución. Muchas veces la hice yo después, y aunque su interpretación me valió muchos y altísimos elogios del público y de la crítica, en mi fuero interno comprendo que «aquello» no era, ni con mucho, lo que hizo D. Julián. ¡Como decía el famoso parlamento que comienza:

«Pues hazlo; mira que es cosa de que no tienes idea, lo que cautiva y recrea el cariño de una esposa.»

Y termina: «Y... ¡qué demonio! Mucho contra él se propeta; pero cuando todos dan en casarse... ¡vamos, Juan!, no será cosa tan mala.»

«¿Y Teodora? ¿Podría expresarse todo el arte, toda la coquetería, toda la gracia que la inglesa actriz ponía en su simpático personaje? ¿Podría nadie mejorar el modo de decir aquella frase, que arrancaba una tempestad de aplausos en el «medio mutis»?

«¿Qué ha de hacer el pobre allí oyendo hablar de organdí?... Y... vamos, ¡llevo el vestido! ¡No sea usted tan carero! ¡Aburrirse... y yo no quiero aburrir a mi marido...»

Queda también de aquella temporada la memoria de un triunfo mío, que me valió un ascenso, como premio material a mis merecimientos, y un homenaje de mis compañeros como espiritual galardón a mis talentos. Fué ello la tarde del 24 de Diciembre, en que estrenamos una comedia de enredo, arreglo de un «vaudeville» francés, con el título de A escape; título que estaba justificado en la rapidez de la acción, en la premura con que se tradujo y en la precipitación con que fué puesta y ensayada.

Por tratarse de una obra de Pascuas, las primeras partes no intervinieron en la representación, y por haberse indispuerto una de las «de por medio» tuve que salir casi «al toro» en un papel superior a mi categoría artística. «Lo hicimos bien, ¡voto a tal!, y aquella misma noche quedó mejorado mi sueldo en la pingué cantidad de cuatro reales. Algún propuso, en broma, claro está, que se me invitase a un almuerzo, y los autores de la cosa «elevaron» a mis manos un mensaje en el que derrocharon el ingenio, y que a mí, a pesar de la burla, llenóme de orgullo y satisfacción. Conservélo como oro en paño, y he de darlo a conocer, Dios mediante, en el curso de esta verídica narración.

De intento he dejado para capítulos sucesivos la noticia de los dos mejores éxitos de la temporada, que fueron, sin duda alguna, El tejado de vidrio, de D. Adelardo López de Ayala, y La bola de nieve, de D. Manuel Tamayo y Baus. Por la transcripción, VICTORINO TAMAYO

LA QUIEBRA DEL BANCO DE CASTILLA

Una resolución importante

El juez especial que interviene en este sumario, D. Javier Eliola, ha dictado una importante providencia, y que ha sido cumplimentada, en que la administración judicial e intervinientes, y bajo fe del actuario, Sr. Argote, hizo entrega a la representación legal del Banco de Castilla de toda la cartera de valores alemanes, tanto de los adheridos como de los no adheridos al convenio de 13 de Octubre último.

UN COMPLIT

Contra el Gobierno japonés

Tokio, 6.—El Gobierno japonés acaba de descubrir un vasto complot contra el primer ministro y varios miembros del Gabinete. Ha sido detenido Uchida, uno de los principales jefes políticos, que pertenece al partido conservador nacionalista, y otros dos miembros de este partido.

LA COMISION PERMANENTE

Quedó reunida en sesión, ayer, a las once y media, con seis tenientes de alcalde y el presidente.

Orden del día

A propuesta del Sr. Arteaga se queda en que los Viveros de la Villa no serán arrendados, sino que quedarán abiertos al público.

El Sr. García Rodríguez pide que pase al Pleno de letrados la concesión de 3.028'75 pesetas a la viuda de un vigilante sanitario que murió a consecuencia de un accidente del trabajo.

Poca caridad acredita esa resolución. Más importante fue la operación del empréstito y no anduvo el Sr. García Rodríguez tan obstructivista. ¿Por qué demorar el auxilio a una pobre viuda?

El Sr. Arteaga se opone a la propuesta de la reforma del reglamento de Colonias escolares en el sentido de que las Colonias estén dirigidas por personal especializado.

Inútil oposición; queda abierto el camino para favorecer a unos cuantos «especializados», que a su tiempo serán conocidos, y consignado el parentesco espiritual que tienen con los más influyentes municipales.

Se aprueba un presupuesto de 141.866'57 pesetas para las primeras Colonias marítimas de Oza y Pedrosa.

Se aprueban 24 licencias de obras en el Extrarradio.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Rodríguez se ocupa de los días en que deben cobrar los jornales municipales, y pide que para otros años en Primero de Mayo se pague en los talleres únicamente a los obreros que trabajan en ese día.

¡Pero si eso es lo que ha ocurrido este año! El Sr. Arteaga se ocupa de las velocidades de «autos» y autobuses y considera excesiva la de 40 kilómetros, autorizada.

Después propone que los beneficios que la

Liricos modernos Perfume del mar

Himno de Orfeo Invoco noblemente a la suave hija ilustré de Océano espumoso, a la ninfa llamada Tetis bella, la que vierte sus hálitos en torno de la Tierra, mandando largas olas a los acantilados pedregosos. La vestida de azul, ojos de perlas, reina divina, de cabellos blondos, regocijo de naves arriesgadas en los hálmedos reinos misteriosos; la misma que alimenta a los marinos animales que viven en su fondo. Madre de Cipris, madre de las nubes, madre de manantiales rumorosos, óyeme, ¡oh, venerable! Sé propicia a mis ruegos, ¡Oh, Tetis, yo te invoco: envía, noble diosa, vientos blandos a las naves que cruzan por tus golfos!

A. MONTORO

¡COMO SE EDIFICA HOY!

Se hunde totalmente una casa en construcción

Cinco obreros heridos, dos de ellos de gravedad Zaragoza, 6.—A última hora de la tarde, en Montemolín, y en la calle de Castelar, se ha hundido una casa en construcción, casi terminada, en la cual se ocupaban los obreros en acabar la confección del tejado. El hundimiento fué rápido y estrepitoso.

Vimieron a tierra los muros, los pisos y la escalera, como si el edificio hubiese sido volado por un explosivo.

Esta circunstancia da idea de la clase de materiales empleados en la obra y de la manera como iba construida.

La casa era propiedad del practicante de la Beneficencia municipal de Zaragoza D. Cecilio Bellver, y el contratista de las obras que presenció el suceso es D. Juan Andrés.

Al producirse el derrumbamiento trabajaban en el edificio nueve albañiles, de los cuales dos se dieron cuenta del peligro y abandonaron la casa; de los siete restantes, dos resultaron ileso y cinco quedaron sepultados bajo los escombros.

Rápidamente acudieron en auxilio de los obreros los carabineros, transeúntes, vecinos y la brigada de bomberos.

Los cinco obreros que resultaron heridos fueron llevados rápidamente al Hospital. Se llaman Manuel Gracia Marqués, Antonio Alvarez, Alfonso Auré, Hilario Hernández e Hipólito Santos. Antonio Alvarez e Hipólito Santos se hallaban en grave estado y los otros tres sufren lesiones de pronóstico reservado.

Las novelas de LA LIBERTAD

En nuestro firme propósito de no alterar jamás ni mutilar obras literarias, nos vemos precisados a demorar hasta el domingo 17 la publicación de

El grillo del hogar; El amigo Fritz;

pues las treinta y dos páginas del suplemento próximo son necesarias para dar el final de la preciosa novela de Erckmann-Chatrian

El amigo Fritz;

cuyas mejores páginas acaso sean las últimas. De este modo, nuestros lectores se encontrarán con la obra completa en dos números extraordinarios.

El amigo Fritz

El suplemento del domingo que viene llevará, asimismo, preciosas ilustraciones, representativas de los momentos más culminantes de la obra.

El amigo Fritz

Las personas que por cualquier circunstancia no hayan podido adquirir el principio de la hermosa obra

El amigo Fritz

tienen a su disposición ejemplares en nuestra Administración, calle de San Roque, 7, al precio de diez céntimos, pues para ello hemos hecho una tirada especial de nuestro primer suplemento.

Ayuntamiento

Quedó reunida en sesión, ayer, a las once y media, con seis tenientes de alcalde y el presidente.

A propuesta del Sr. Arteaga se queda en que los Viveros de la Villa no serán arrendados, sino que quedarán abiertos al público.

El Sr. García Rodríguez pide que pase al Pleno de letrados la concesión de 3.028'75 pesetas a la viuda de un vigilante sanitario que murió a consecuencia de un accidente del trabajo.

Poca caridad acredita esa resolución. Más importante fue la operación del empréstito y no anduvo el Sr. García Rodríguez tan obstructivista. ¿Por qué demorar el auxilio a una pobre viuda?

El Sr. Arteaga se opone a la propuesta de la reforma del reglamento de Colonias escolares en el sentido de que las Colonias estén dirigidas por personal especializado.

Inútil oposición; queda abierto el camino para favorecer a unos cuantos «especializados», que a su tiempo serán conocidos, y consignado el parentesco espiritual que tienen con los más influyentes municipales.

Se aprueba un presupuesto de 141.866'57 pesetas para las primeras Colonias marítimas de Oza y Pedrosa.

Se aprueban 24 licencias de obras en el Extrarradio.

Empresa de Tranvías concede al público con rebaja de tarifas sea dando cuenta de ello al Ayuntamiento, para que la rebaja tenga carácter permanente y no pueda la Compañía por su exclusiva voluntad volver a subir las tarifas rebajadas cuando le plazca. Pide que los tranvías, autobuses y «Metro» lleven extintores de incendios.

Solicitó, finalmente, que se abra a los niños la plaza de la Villa de París.

El alcalde cree que los «autos», corriendo a 40 kilómetros, no llevan mucha velocidad, y ofrece atender los demás ruegos del Sr. Arteaga.

El Sr. Pila da la nota pintoresca. Dice que hace pocos días tuvo que tomar un «taxi», y que ni él ni el chófer sabían por dónde tenían que ir: se lo preguntaron a un guardia municipal, y tampoco pudo orientarlos, y pudieron llegar adonde pretendían gracias a un peón caminero que se encontraron en la Puerta del Sol.

«Se ha emborrado el Sr. Abarca, ordenador de la circulación? El Sr. De la Vega pide la Banda municipal para un festival que va a celebrar la Mutualidad obrera maurista.

Y se levantó la sesión a la una y media.

NOTICIAS

Ceremonia religiosa

Con toda solemnidad se celebró ayer por la tarde, en el patio de cristales del Ayuntamiento, la ceremonia de reconocer el conde de Vellelano como socio de la Real e Ilustre Congregación de Seglares naturales de Madrid, establecida en la Santa Iglesia Catedral de esta corte.

Le fueron entregados el diploma de socio y las insignias correspondientes. Asistieron varios concejales, y entre éstos la señora Echarrí.

Tiempo perdido

Recibimos la siguiente carta de uno de nuestros lectores: «Con motivo de las obras de ensanche que se realizan en la calle de Doña Bárbara de Braganza por la reforma del Palacio de Justicia y de la escalinata de la Iglesia de Santa Bárbara, va a sufrir una modificación en su alineación el abandonado jardín de la plaza de las Salesas.

Con este motivo, seis hermosos y viejos árboles, situados paralelamente a la vía del tranvía, «van a ser bárbaramente» destruidos, supongo que con el consiguiente regocijo de D. Cecilio.

Yo recuerdo que, viviendo en Berlín, y con motivo de una obra parecida, lo que se hizo fué trasplantar cuidadosamente los árboles, y aquí se podía hacer lo mismo sin la menor dificultad.

Será sencillamente intolerable que esta «salvajada» se tolere, y a llamar la atención de quien corresponda tienden estas líneas, por el fuera posible evitar el daño. Doy la voz de alarma, pues ya dos profundas zanjas señalan la sentencia dictada contra estos pobres árboles.

Seguramente que perderá el tiempo nuestro comunicante.

Los árboles de la plaza de las Salesas correrán la misma suerte que los jardines de la plaza de la Villa.

Lo razonable

En la sesión que hoy celebrará el pleno municipal se tratará de la suspensión de las anunciadas oposiciones para la provisión del cargo de subdirector del Matadero, favorablemente informada por los letrados consistoriales y aprobada por la Junta de Abastos y por la Comisión permanente.

La convocatoria está en pugna con lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de Sanidad municipal recientemente publicado, y de no aprobarse en la forma propuesta, resultará nulo el nombramiento si el opositor aprobado no es veterinario.

Y hacemos esta aclaración por si determinadas intenciones se traducen en una oposición a que prospere el dictamen, ya que si éste no prosperase vendría de rechazo una combinación, que supone la creación de plazas y el desbarajuste administrativo en el Matadero.

En este establecimiento municipal hay ya 18 veterinarios, y las funciones que el reglamento asigna al subdirector son las de gerente comercial de todos los servicios municipalizados. La Junta de Abastos y la Comisión permanente estiman que debe cambiarse aquella denominación por la de jefe de Servicios comerciales, sacar a oposición este nuevo cargo y que sustituya al director, en casos de ausencia, el jefe de los veterinarios del Matadero.

¿Qué se pretende? ¿Se intenta crear otra plaza de veterinario sobre los 18 ya existentes? ¿Para quién?

Notas de Sevilla

Epidemia de glosopeda

Sevilla, 6.—El inspector de Higiene pecuaria de la provincia ha visitado al gobernador para darle cuenta de que en muchos pueblos se han registrado casos de glosopeda, y se han tomado con el ganado enfermo las debidas medidas de aislamiento. En vista de ello se publicará a su circular conminando con sanciones severas a los ganaderos que no se apresuren a declarar los animales que posean atacados de dicha enfermedad.

Las víctimas de un accidente

En el correo de Mérida han sido traídos a Sevilla los obreros Juan Batiste, Eugenio Seco y Antonio Ilguera, que se hallaban sobre un andamio arrojado un puente en la vía férrea de Alcolea del Rio y cayeron al suelo. El primero sufre la fractura de la base del cráneo y de la columna vertebral, y se halla en estado gravísimo. Los otros dos compañeros tienen lesiones de pronóstico reservado.

Desde la estación fueron trasladados todos en camillas al Hospital.

Atropello de automóvil

En la carretera de Dos Hermanas, un automóvil guiado por José Manzanque atropelló al vecino de aquel pueblo José Jurado Pérez, el cual ha ingresado en este Hospital de Sevilla con dos costillas fracturadas y otras lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Una mujer bravia

En la casa número 32 de la calle de Fray Diego de Cádiz rieron los vecinos Alfredo Romero y Eduardo Fernández. Apercebida de la reyerta la mujer del último, Luisa Fuentes, tomó un cuchillo y asió con el arma varios golpes a Alfredo Romero, que sufrió varias heridas de alguna importancia.

La mujer ingresó en el cárcel.

Muere apistado por un carro

Oviedo, 6.—Constantino Fernández Fernández, de treinta y cinco años, casado, carretero, vecino de San Claudio, guiaba un carro cargado de cajas de tabaco. Al llegar a Sotroño se rompió el eje, volcando el carro y aplastando a Constantino contra la grava, matándole.

COMENTARIOS MEDICOS LA VIDA AUTOMATICA

En el último número de «A l'Oeuvre», boletín de los pelmanistas, cuéntase la historia, entre divertida y dolorosa, de un hombre modesto que encuentra rota una de las patas de su silla favorita. Acude al tapicero del barrio y no escucha otra solución que la de poner una pata nueva, compostura cuyo precio se acerca a lo que costó adquirir la silla intacta. Nuestro héroe expone su creencia de que acaso fuera mejor unir los dos fragmentos por medio de una pieza metálica. El tapicero, asombrado, y no muy distante de la indignación, responde: «¡Ni soy hoolatero ni hago chapuzas!»

Nuestro héroe pide perdón por el error y llama a un herrero, el cual se limita a responder: «¡Eso a un tapicero; yo no entiendo de muebles; no es mi oficio!»

Nuestro héroe acaba por componer él mismo la silla.

Como este ejemplo podrían citarse infinidad en todas las profesiones. Acaso como en ninguna en la de médico.

La especialización es comodidad, porque ahorra deliberación; pero es también riesgo de empobrecimiento de la vida mental; atrofia de las alas, miopía, tedio, decadencia. Haciendo de la vida un mecanismo se la poda de interés; se la resta emoción estética, gallardía.

Nada importa la perfección y el genio de unos cuantos especialistas si falta una masa capaz de ser eco, terreno donde prenda la semilla ideológica. El teatro, el arte, la poesía, la política van dejando de interesar a las gentes porque cada día resultan menos homogéneos, menos unánimes los ideales.

A fuerza de no preocuparse sino de cosas minúsculas, se resulta incapaz para sentir las grandes ilusiones colectivas.

El paradigma biológico de los insectos, en cuya vida todo lo llena y satisface el automatismo, tope decisivo del progreso, límite implacable del perfeccionamiento de la especie, no es para desdenado.

Las especies sometidas al paso de los medicos son especies destinadas a un estancamiento mortal. Urge, por tanto, a la Humanidad reaccionar contra los excesos de la especialización.

DOCTOR CESAR JUARROS

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Ahora, comedias

Después del intento de hacer género lírico en el Olimpia, se proyecta ahora una temporada de comedias, para comenzarla mañana, con una compañía en la que figura como primera actriz Milagros Andrés; A. Espada, primer actor, y José Masegosa, director de escena.

Se presentan con el estreno del drama de Vidal y Planas, «Santa Isabel de Cerés», el que seguirá el de «Los chatos», «Currito de la Cruz» y «Su desconsolada esposa».

Entre los estrenos anuncian el de la comedia en tres actos «Milagrosa», de López Rienda y Jarnés, y «El héroe de la Legión», estrenada ya en provincias con gran éxito.

La domadora en el Cómic

El sábado próximo celebrará su función de beneficio la interesante actriz Pepita Díaz Artigas, que ha elegido para esta solemnia la comedia «Amanecor».

Se ensaya, para estrenarla dentro de muy pocos días, la comedia en tres actos, original de Sara y Alberto Insúa, «La domadora».

Esta nueva colaboración fraternal inspira curiosidad por su logro en una obra en la que se unen la maestría de Alberto y la juventud de Sara.

Alfred Lester

Ha fallecido Alfred Lester, uno de los más populares y notables actores de Inglaterra.

Llegado recientemente a Madrid, visitaba el Museo del Prado y se sintió repentinamente enfermo. Su estado fué calificado de muy grave, de tal modo, que hubo de trasladarse inmediatamente al Hospital Inglés, donde falleció ayer por la mañana.

Zarzuela

Ya dijimos que la Empresa del Kursaal, de San Sebastián, había tomado en subarriendo la Zarzuela.

Hubo el propósito de no comenzar el negocio hasta Septiembre; pero García Alvarez y Lique disponían de una «caravana» bulliciosa y jallá que te va «La caravana de Ambrosio! Se formó compañía «ad hoc» y ensayando están.

En la lista de la compañía figuran Enrique Serrano, Doña de Diso, Isabel Roy Luna, Luis Bori, que va de primer actor y director de escena; Gómez Bur, Rebull, Pinedo, Crespi y Aranguren; segundas tiple, bailarinas y señoras de conjunto.

De director artístico va Enrique García Alvarez. Serán maestros directores y concertadores Moreno Torroba, autor de la partitura de «La caravana», y Augusto J. Vela, y maestro de coros, José Antonio Alvarez.

Eso no debe ser

Leemos: «El teatro Eslava, de Valencia, tiene un empresario llamado Barbero o Barber, que pasa por el tamiz de su cedazo o de su criba las obras que lleva la compañía de Lara, de Madrid, a cuyo frente se encuentra el eminente Emilio Thu'llier.

En una carta que hemos leído, y de la cual se da traslado a un compañero nuestro, se dice que el tal empresario ha puesto su veto a una de las comedias estrenadas con más éxito en Lara en la temporada última.

¿Puede esto ser tolerado por la Sociedad de Autores Españoles? ¿No es éste un caso en que se debe aplicar el empresario de Valencia la misma sanción que al de Salamanca, retirándole el repertorio?

Ya es hora de que terminen los abusos de ciertos sujetos que supeditan el arte a motivos secundos.

Esa censura ya es demasiado. No debe ser. ¿Qué dice la Sociedad de Autores?

¡Vaya un lol

La Empresa de Fontalba ha despedido a la primera actriz Josefina Tapias. ¿Por qué? Pues, porque, excepción hecha de Luisto Peña, Evaristo Vedral, Emilio Valenti y Alberto Romea, los demás «compañeros» de la Tapias han certificado por escrito que esta señorita no tiene condiciones de actriz, y la Empresa, ¡zas!... ¡a la rue de Pl y Margall!

Conoció el caso por el resgo de la profesión, ayer circularon por todos los teatros pliegos que fueron llenándose de firmas en petición de una asamblea urgente del Sindicato para tratar de este asunto y resolver.



EL PRIMERO DE MAYO SE CELEBRA EN LOS ALBERGADORES DE BERLIN UNA GRAN DEMOSTRACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA, HACIENDO PROPAGANDA PARA LA TERCERA INTERNACIONAL. NUESTRA FOTOGRAFIA REPRESENTA LA MASA DE MANIFIESTANTES CON LAS BANDERAS AL FRENTE. (Fot. Beltrán.)

DEPORTES Radiotelefonía

BALOMPIE
La final del campeonato
Por segunda vez se van a encontrar en el partido final del campeonato de España el Arenas Club, de Guecho, y el F. C. Barcelona.

El año 1919 se disputaron el título de campeón nacional en el campo del Racing Club cortésano. Al terminar el tiempo reglamentario se encontraban empatados a dos tantos, y en la prórroga logró la victoria el equipo vizcaíno por cinco a dos.

El Arenas Club y el F. C. Barcelona son dos equipos predispuestos, por lo visto, a los empates. El primero luchó el año 1917 con el Madrid F. C., y fueron precisos dos partidos y que el segundo se prorrogase dos veces para que se dase eliminado del torneo, y en cuanto al once catalán, recordemos que el año 1913 llegó a ser campeón de España después de dos empates con la Real Sociedad de San Sebastián.

¿Qué ocurrirá este año? ¿Tendrán los sevillanos la suerte de ver una lucha encarnizada y realda de los representantes de Vasconia y Cataluña?

De obtener la victoria el F. C. Barcelona, lograría ocupar el segundo puesto del historial de este campeonato, después del Athletic Club de Bilbao, que cuenta con nueve victorias. El representante de la ciudad condal conseguiría el preciado título por sexta vez. Por el contrario, el Arenas Club sería tan sólo campeón por segunda vez.

Anoche marchó a Sevilla el secretario de la Federación Nacional, Sr. Collina, con objeto de preparar el partido del domingo en unión de la Federación Sur.

Hoy se espera que lleguen a Madrid los jugadores del campeón vizcaíno. Seguramente se entrenarán en el campo del Racing Club.

Después del desempate Barcelona-Athletico
El Mundo Deportivo ha comentado el encuentro del domingo entre el Athletic Club y el Barcelona F. C. en los siguientes términos:

«Ha vencido el Barcelona, y ha vencido justamente, con todas las circunstancias de normalidad, en medio de un ambiente de neutralidad y cortesía absoluta para ambos bandos.»

«Pero la propia información confirma también que el Athletic fué un radísimo difícil adversario que mantuvo siempre inextinguible su entusiasmo, y no dejó de ser ni un momento terriblemente peligroso.»

Y si es cierto que el Barcelona pudo aumentar su ventaja (un ligero cambio en la posición involuntaria de Samitier, pudo dar lugar a que el «goal» anulado por «off-side» adquiriera validez), no lo es menos que el Athletic tuvo también ocasiones de empatar. Pudo la suerte haber variado el resultado de ayer. Pero en sus manifestaciones a través de las incidencias de ayer, quiso la suerte mostrar también neutralidad absoluta, negando mayores preferencias que al otro, y así el resultado alcanzó la inclinación y las proporciones lógicas.

El Athletic se ha mostrado digno contrincante de su vencedor, y bien puede afirmarse que el «once» campeón del Centro, a pesar de no haber conquistado el puesto de finalista, se ha hecho acreedor a los mismos honores que los finalistas pueden merecer.»

«Las Noticias» ha dicho:
«Como en Madrid y en Barcelona, el Athletic se mostró insuperable de empuje y rapidez. Su tiro defensivo cumplió bien en el primer tiempo. Luego la defensa flojeó un poco, y Barroso vió el marco a defender más ancho, y en algunas ocasiones lo defendió casi solo. Del ataque. Triana el mejor. Olaso y Pelacios, frecuentemente bien, y en conjunto, la línea delantera, buena. Los medios fueron arrollados fácilmente por los del Barcelona y desbordados por el ataque azulgrana.»

El partido Cataluña-Francia
Barcelona, 6.—La Federación Catalana se ha reunido esta tarde para nombrar los jugadores que han de integrar la selección catalana que luchará el domingo con otra del Mediodía de Francia.

El equipo catalán estará formado por Zanora, del Español; Masagué, del Terrasa; Muntaner, del Sabadell; Traval, del Español; Gularons, del Sans; Tena I, del Sabadell; Pellicer, del Europa; Zavela, del Español; Cros, del Europa; Martínez, del Sans, y Alcázar, del Europa.

Pequeñas noticias
Además de España, han renunciado a participar en la Copa de los Países Latinos, organizada por la Federación Francesa, Italia y Brasil.

—El domingo jugarán el primer partido de promoción la Unión Sporting y la Deportiva Ferroviaria.

—El segundo partido entre el Athletic Club y la Real Sociedad se jugará el domingo en Bilbao.

—El partido final del campeonato de Guipúzcoa lo jugarán el domingo en Pamplona el Osasuna y el Esperanza.

—Procedente de Méjico, ha llegado a Bilbao el antiguo jugador del Arenas, Anduiza, quien trae el encargo de contratar a los equipos Athletic y Arenas para hacer una «tournee» de tres meses por aquella República.

ATLETISMO
Campeonato social
El Madrid F. C. celebrará en la última decena del presente mes, el campeonato social de atletismo.

Las pruebas de dicho campeonato serán las siguientes:
Carreras de 100, 400 y 800.
Lanzamiento de jabalina, disco y peso.
Saltos de altura y longitud.

El concurso escolar
La Asociación de Estudiantes Católicos del bachillerato celebró las anunciadas pruebas atléticas.

En salto de altura, el vencedor, Alfredo Matilla, saltó 1,52 metros, quedando empatados para el segundo puesto en 1,50 metros José Corellant y Félix Candela.

En lanzamiento de jabalina, Daniel Cabanzón lanzó 27,35 metros, y en el de peso, Ramón Moreno logró la marca de 10,21.

PUGILATO
Encuentro nulo
París, 6.—En el «match» de boxeo a quince rounds, pesos medios, que se disputó ayer entre el campeón de la Gran Bretaña Todd y el campeón francés Francia Charles, ninguno de estos boxeadores obtuvo ventaja, declarándose el empate.

AUTOMOVILISMO
El Gran Premio de Europa
París, 6.—La Asociación Internacional de Clubs, automovilistas oficialmente reconocidos ha acordado la admisión del Automóvil Club de Alemania.

El Gran Premio automovilista de Europa se disputará este año en Bélgica; el año próximo en España, y en 1927, en Italia.

La Libertad

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Que vio usted ayer?

La luz cara

Ayer y hoy lo visto, como verá mañana, el desamparo en que están las clases modestas ante las grandes Empresas, una de las cuales es la Cooperativa Eléctrica de Madrid.

Existen unos contratos de tanto alzado, que es a los que la mayoría de dichas clases humildes tienen que acogerse, y que es de 4,40 pesetas las dos lámparas de 16 bujías.

Ahora bien; no hace mucho tiempo la Compañía, que anteriormente nos tenía a oscuras y que en la actualidad nos corta el fluido cuando le parece, nos elevó el voltaje de tal manera en el sector de Arganzuela que no hay bombilla que resista ni babilonio que lo aguante. En que estas líneas suscriba, en un mes lleva ocho bombillas, que valen 12 pesetas, que sumadas a las 4,40 del tanto alzado representan un gasto insoportable.

Esto se remediaría obligando a la Compañía a que suministre el voltaje que tiene contratado y no uno muy superior. ¿Es que se quiere quitar el tanto alzado? ¿Es que se nos quiere obligar a pagar el alquiler del contador? Si así es que se nos diga, para saber a qué atenernos.

Y como final de las preguntas: ¿Esta Compañía tendrá derecho a cobrar una multa a un abonado que emplee lámparas de voltaje superior al de 110 contratado? Y si la Compañía eleva el voltaje, ¿el abonado podrá exigir una indemnización por incumplimiento de contrato?—F. P.

No ser menos que Granada

He visto con amargura que el gran López Silva ha muerto en tierras americanas y muy pobre, según creo. D. José, el último chulo, el que ponía en sus versos todo el sol, y todo el alma, y todo el color del cielo que hay en un día de Mayo en un jardín de su pueblo!

Hoy Madrid está de luto; hoy los viejos madrileños han puesto una cinta negra, con pena, en su brazo izquierdo, y las buenas madrileñas de la calle de Toledo, de Lavapiés y del Barro suspiran y están de duelo porque ha muerto López Silva y se acuerdan de su tiempo.

Ha muerto, mas no en su tierra. Quizá su último recuerdo haya para Madrid sólo, y Madrid no ve su entierro, ni en el mármol de su lápida puede escribir un mal verso.

Madrileños: una idea muy grande, aunque soy pequeño: clamad que vengan aquí de López Silva los restos, porque es lógico y muy justo que lo entierren en su pueblo.

Mas para que esto se logre, lo más natural, yo creo, es que los «morrongos» Rápido, Diego San José y Casero llamen a todos los «gatoles» (no importe el color del pelo) y les rueguen contribuyan con un duro o con diez céntimos para traer a Madrid el cadáver del maestro y enterrarlo en la Almudena, San Isidro o San Lorenzo, y para que cuando llegue, el buen pueblo madrileño eche clavetes y reas hasta que cubran su féretro, el cual llevarán en hombros los nietos de los chisperos, y las modernas manolitas, aunque no le conocieron, deben de honrar ese día con su hermosura el entierro, porque José López Silva, el poeta de su pueblo, fué el cantor de la mezcla de sus padres, hoy ya viejos; pero que tenían un temple que no tienen los modernos.—Jesus Garcia Rieco.

Viven en la Prosperidad; pero se quejan, y con razón
Leemos que el señor conde de Vallellano se ha dirigido en circular a todos los tenientes de alcaldes para que, en armonía con el artículo 688 de las Ordenanzas municipales, remitan a la Alcaldía una relación de las fincas que deben ser revocadas, y ampliando los reconocimientos y denuncias por lo que se refiere a patios, retretes, escaleras, portales y demás faltas que observen.

Suplicamos al señor alcalde que haga especial recomendación a estos efectos al teniente de alcalde de Buenavista para que tenga en cuenta que también el barrio de la Prosperidad corresponde al distrito, y en este barrio una visita demandada encontraría infinidad de viviendas «serenas», tan serenas como en el centro de Madrid, en casas que nunca se revocan, sin agua, y por consiguiente sin retrete inodoro: en fin, en el más vergonzoso abandono.

Tomemos que la inspección se limite a dos o tres de las calles principales, cuando es a los secundarias, que son muchas y con densísima población obrera, donde hace falta limpiar y sanear viviendas, y por eso pedimos al señor alcalde que fije su atención en la poca prospera Prosperidad.—Varios vecinos de la Prosperidad.

LAS "VARIETES"
Pardiñas.—Despedida de Marija Lopetegui y Juan de Casenave

Marija Lopetegui y Juan de Casenave se han despedido en Pardiñas, con el teatro repleto del más selecto público. Ambos artistas, que gozan en Madrid de tanta popularidad, acaban de ser contratados para una larga temporada de zarzuela en el mismo teatro, y la exigencia de ensayos y montura de obras les obliga a dar por terminada su actuación.

La mejor prueba del éxito que tuvieron en la despedida Marija y Juanito, está en que el espectáculo terminó después de las dos de la madrugada, por haber obligado al público a cantar a los notables artistas muchas más canciones de las que habían anunciado.

El formidable humorista Castex, intrépido caballero de la risa, sigue siendo el año del cotarro en Pardiñas, haciendo anoche verdaderas creaciones en la caricatura artística, caricatura que es muy celebrada por el público.

Novedades
Un teatro más con espectáculo de variedades tenemos en Madrid; desde antañoche el popular Novedades actúa con cupletistas, bailarinas y números de maquietaísmo.

El público de la barrida, ese público sincero, acogió todo el programa con el entusiasmo propio de quien no escatima nunca el aplauso merecido. Del cartel se destacan La Troupe Teruel, número de conjunto, que cantaron, ejecutaron, como no!, el Sitio de Zaragoza y bailaron jotas, todo bien, aunque las jotas fueron bastante de prisita; Emilia Vez, que debutó inopinadamente y que fué muy aplaudida, sobre todo en la asturiana y cante flamenco, acompañada a la guitarra admirablemente por el popular Joaquín Rodríguez; Resurrección Quijano, que interpretó con su peculiar donaire un repertorio a propósito para este local, logrando una calurosa acogida, y como final el gran Pepe Medina, que mantuvo al auditorio en una continua carcajada con sus inimitables perodias e imitaciones.

Bolsa y finanzas

BOLSA DE MADRID

Ofrece mejor aspecto el mercado. Le presta animación la extraordinaria firmeza del grupo ferroviario y la mejor disposición de algún grupo industrial, como el azucarero, que venía decayendo y consigue reponerse un poco.

Fondos públicos, encañados y con ligeras plusvalías el Exterior y el Amortizable nuevo. Tesoros, algo irregulares, de igual modo que las cédulas hipotecarias. Entre los fondos municipales hay más animación, cobrando un cuartillo el empréstito de 1913.

Acciones bancarias, poco activas. Banco de España pierde dos duros más.

Las Azucareras reaccionan un poco—tres enteros—, mientras Pelgueras y Guindos abandonan medio. Altos Hornos, bien dispuestos. Los ferrocarriles dan un gran salto; bien impresionados los Nortés por la proposición de dividendo de que dimos ayer cuenta, que por cierto se dice será de 28,50 y no de 28 pesetas, como se anunció en principio. Nortés suben 11 pesetas, y Alicante, 6,50.

Del corro de tracción sigue la firmeza de Tranvías.

Obligaciones, activas, pero poco homogéneas. La moneda extranjera experimenta alguna mejora, acentuada en las libras, que recobran 10 céntimos.

Oficialmente se han negociado 281.500 francos franceses, a 35,75-85-80; 25.000 libras, a 28,20; 8.000 libras esterlinas, a 33,12-15-18-23-20.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 35,751; libras esterlinas, a 33,172.

A última hora, en el corro libre, quedaban: Azucareras preferentes, a 99,50; ídem ordinarias, a 37,25; Alicante, a 358; Nortés, a 895,50. Todo a fin de mes.

COTIZACIÓN DEL DIA 6 DE MAYO

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,05; E, 71,05; D, 71,35; C, 71,35; B, 71,35; A, 71,35; G y H, 71,20.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,25; C, 85,60; B, 85,50; A, 85,60; G y H, 83,60.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 92,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 97,00; D, 97,00; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 103,25; B, 102,60; Febrero, serie A, 102,20; B, 102,20; Abril, serie A, 103,00; B, 102,75; Noviembre, serie A, 102,90; B, 102,15.

Cédulas Hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 3 por 100, 100,25; 6 por 100, 110,10; Argentina, 2,69.

Ayuntamiento de Madrid.—E. Fomento, 100,75; Ensenches, v, 96,25; ídem n.º, 89,00; Empréstito 1914, 89,50; ídem 1918, 87,75.

Acciones.—Banco de España, 565,00; ídem Español Río de la Plata, C., 43,50; Explosivos, 302,00; Azucareras preferentes, C., 99,00; F. C., 99,50; ídem ordinarias, F. C., 37,00; Mengemor, 100,00; Guindos, 115,00; A. Hornos, 135,50; Duro Pelguera, C., 51,00; M. Z. A., C., 357,50; F. C., 357,50; Norte de España, C., 393,00; F. C., 393,00; Eléctrica, serie B, 107,00; U. Eléctrica, 109,50; Tranvías, C., 78,00.

Obligaciones.—U. Eléctrica, 6 por 100, 102,50; Alicante, primera, 89,75; ídem F, 88,00; ídem G, 100,25; ídem H, 94,85; ídem I, 99,95; Transatlántica, 1920, 93,75; ídem 1922, 104,00; Constructora Naval, bonos, 96,75; Chade, 6 por 100, 100,75; Nortés, primera, 65,40; ídem quinta, 66,15; Valencianas, 97,10; Tanager-Fez, 97,50; La Eléctrica del Segura (último cambio), 85,00; Construcción Naval 5 1/2 por 100, 91,00; F. C. Andaluces (1921), 96,00; F. C. Pefarroya a Puertollano, 99,00.

Moneda extranjera.—Francos, 35,80; libras esterlinas, 33,20; ídem, 23,20.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 135,50; Explosivos, 300,00; Duro; Resineras, 183,00; Papelera, 84,00; F. C. Nortés, 99,50; Banco de Bilbao, 1,655,00; ídem Hispano, 155,00; ídem Central, 85,00; dinero; H. Ibérica, 375,00; H. Española, 103,00; Eléctrica Viego, 325,00; Banco de Vizcaya, 105,50; F. C. Vascongados, 535,00; ídem Robla, 480,00; Asturias, primera, 65,75; Norte, primera, 65,95.

LIQUIDACION PROVISIONAL
La Junta Sindical de Bolsa ha dispuesto la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente en acciones del Norte y Azucareras preferentes, a los cambios de 394 pesetas y 99,50 por 100, respectivamente. La confrontación de saldos tendrá lugar hoy 7, y la entrega de los mismos mañana.

PUBLICACIONES
Suplemento bancario del «Financial Times»
Este importante rotativo financiero inglés ha publicado un suplemento dedicado a la situación bancaria internacional que es un alarde de técnica y de información. Están redactados los principales artículos en cuatro idiomas—francés, inglés, alemán y español—, al bien lo español no reside más que en la forma, ya que en el fondo nuestro organismo bancario representa poco entre los colosos financieros del Mundo.

Agradecemos el envío.

Movimiento obrero
Tribunal industrial

Señalamientos para hoy:
A las diez.—Julian Paion Lambrero reclama salarios a la Sociedad Eustalduna. Jurados: Francisco Junoy y Celestino Paz, patronos; suplente, Gonzalo Gómez. Santiago Rebato y Pedro Fernández, obreros; suplente, Roque García.

A las diez y media.—Joaquín Ortega Plaza reclama salarios a José Luis Ibarroño. Jurados: Alejandro R. Bermejo y Eduardo Lastra, patronos; suplente, Vicente del Val. Fermín Blázquez y Luis Centenero, obreros; suplente, Miguel Liácer.

A las once.—Eduardo Mendoza Gallego reclama salarios a Lorenzo Monzo. Jurados: Simón García y Manuel Iglesias, patronos; suplente, Sofronio Muñoz. Pedro Rodríguez y Jorge Unsain, obreros; suplente, Roque García.

A las once y media.—Francisco Machón de la Serna reclama accidente del trabajo a Valentín Ezquerria y L'Abelles. Jurados: Simón García y Celestino Paz, patronos; suplente, Ricardo Téllez. José María Álvarez y Severo García, obreros; suplente, Eusebio García.

A las doce.—Francisco Castell Fernández reclama salarios a Julián Ludeña y Angel Garcés. Jurados: Gonzalo Gómez y José Gancedo, patronos; suplente, Anastasio Martín. Luis López y Santiago Rebato, obreros; suplente, Lucio Martínez Gil.

Convocatoria
Profesiones y Oficios varios (de Chamartín de la Rosa).—Mañana, a las ocho y media de la noche (Garibaldi, 8, Casa del Pueblo).

SUCESOS

Atropello.—Un tranvía de la Ciudad Lineal atropelló ayer a un anciano de setenta y cinco años, llamado Mariano Pozas Bartolomé, domiciliado en Virtudes, 21.

Trasladado a la Policlínica de la calle de Palencia, los doctores Sres. Sierra y Nieto le apreciaron una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar y fuerte conmoción cerebral.

Su estado es de pronóstico reservado.
Las «bravías».—Las vecinas del Tejar de Oñar Epifania Hinojar Pérez, de veintisiete años, y otras llamadas Josefa y Eduvigis, rieron ayer en aquel lugar.

Epifania resultó con lesiones de pronóstico reservado.
Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba en la carpintería establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 29, fué víctima de un accidente Salvador Lobo Peña, de veintisiete años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Caída.—En la calle de la Espada se cayó y se hirió de gravedad el niño José Mauricio García, de seis años, que vive en Amparo, 27.

III CONTINUAMOS... III
Liquidando: filtros, 11,50 pesetas; juegos cubo y jarro, 4,45; barrenos, 3; espumaderas y cecillos, 0,65. Mill artículos cocina a mitad de precio. «EL MENAJE», Tres Cruces, 7. • HOY REGALOS

Hospital de San Juan de Dios

Anteayer se celebró la fiesta anual en conmemoración del santo fundador, a la que asistieron, entre otras personalidades e invitados, el presidente de la Diputación, el diputado vitoriano, los demás diputados provinciales por Madrid y los doctores Sánchez Covisa, Bejarano, Sáiz de Aja y Molás.

Después de administrar la comunión a los enfermos, el doctor D. Angel Lázaro y Santos pronunció frases de elogio para los doctores que dirigen el benéfico establecimiento.

Invitados después por el director, Sr. Sáiz, fueron los concurrentes obsequiados con suculento almuerzo, durante el cual una orquesta, compuesta por profesores de la Filarmónica, tocó delicadas composiciones.

En la visita a los enfermos recibieron elogiosos aplausos el Sr. Sáiz y la Madre Superiora de la comunidad de Santa Ana por su esmero y cuidados con éstos, aplausos que fueron los enfermos quienes primero los dejaron oír. También fueron elogiados muy justamente los doctores Covisa, Bejarano y Sáiz de Aja por haber enriquecido el Museo dermatológico que posee el Hospital, cuyo valor, confesado por médicos extranjeros que lo visitaron, supera a todos los de igual género de las demás naciones.

Los acreedores de Madrid
Casas de socorro sin médicos

El domingo pasado tuvimos ocasión de comprobar las muchas quejas que hasta nosotros han llegado acerca del abandono que existe en los puestos de la Cruz Roja de Carabanchel Bajo.

Acompañábamos a un hombre que se había herido al caerse al suelo, y que le llevaban al botiquín de «urgencia» (?) del Ayuntamiento. Cuál no sería nuestra sorpresa al ver que pasaron cerca de dos horas y no apareció ninguno de los tres médicos forenses que paga el Municipio para atender a estos casos. Un vecino de Carabanchel, practicante, se prestó a hacer la cura el herido, ya que ninguno de los médicos titulares aparecieron por parte alguna.

La Guardia civil que vigilaba por los alrededores enterose de que en un «cine» se hallaba uno de ellos, enviándosele aviso, y contestó «Que no le tocaba de guardia». Es decir; que un herido ha de morir sin auxilio de nadie porque el Ayuntamiento no obliga a los médicos a que presten los servicios que el pueblo paga para estos casos. Esto nos parece intolerable, y esperamos que las autoridades tomarán cartas en el asunto y pondrán de su parte todos los medios para que no continúe semejante estado de cosas.

NOTICIAS
Cátedra de socialismo.—La Escuela Nueva ha creado una cátedra de Teorías socialistas, en donde, una vez por semana, sin ortodoxia determinada, serán expuestos todos los principios socialistas.

La asistencia a estas lecciones es pública y gratuita.

Las primeras conferencias, a cargo del profesor de la Escuela y catedrático de la Universidad, D. Andrés Ovejero, tendrán lugar los jueves, desde hoy, día 7, en el local social, calle del Prado, 11, y versarán sobre «Saint Simon».

Un curso en la Facultad de Ciencias.—Por el doctor C. Rodrigo Lavín se explicará un curso breve sobre «Psicología aplicada a la selección profesional».

Las conferencias se darán los martes, jueves y sábados, a partir de hoy, fecha en que empezará dicho curso.

Los que deseen inscribirse en él, podrán hacerlo todos los días laborales, de once a una, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias.

El curso será explicado en el Laboratorio de Psicología Experimental, a las seis de la tarde.

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.—Se convoca a los señores socios de esta sección a reunión de junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de Mayo, a las diez de la noche, en el salón de actos del Centro, para tratar asuntos de gran interés.

Festival de los viajantes.—La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio ha recibido gran número de valiosos regalos, variados y artísticos, para la tómbola que organiza para el 17 del corriente mes, que instalará en el Hotel Gran Vía.

Las tarjetas para el banquete, que se celebrará el domingo 17, a las ocho y media de la noche, en el referido hotel, están a la venta en los puntos siguientes: Hotel Gran Vía, avenida de Pi y Margall, 3; Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34; Rodríguez, Gancedo y Rubio, Victoria, 6; Manufacturas Villanueva, S. A. Mayor, 6; Francisco Zariquiegui, Arenal, 4; Sorbino de Ugarte, Colegiata, 13; Francisco Angulo, Jesús y María, 4; Manuel Prats, Atocha, 16; Calpe, avenida de Pi y Margall, 7; Camedo y Trelles, paseo de Luchana, 35; Oroscio Cristobalena, Magallanes, 16; La Campana, Espoz y Mina, 15 y 17, y en las oficinas de la Sociedad, Mesonero Romanos, 3.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana viernes, día 8 del corriente, a las diez y media de la tarde, continuará en esta Corporación la discusión de la Memoria del académico-profesor Sr. Sánchez Rivera sobre «El problema de la tierra y la libertad de testar».

Auriculares y cascos "Brunel"

Se recomiendan solos por su excelente resultado. Representante general para España: **Pablo Zenker**, Madrid, Mariana Pineta, 5.

Barcelona (hotel Colón, E. A. J. I, 325 metros.—Emisiones Radio Barcelona).—A las seis, tarde infantil; el quinteto Nice tocará: «The waltz of long ago» (vals), Berlin; «There's yes in your eyes» (fox-trot), Stanoy; «California» (fox-trot), Jolson; a las seis y diez, el señor Torsky recitará: «Prometensa d'en Guillamit» (rondalla), Folch y Torres; «Colegio de niños», original; a las seis veintinueve, cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona; a las seis y media, el quinteto Nice tocará: «Paradise Alley» (fox-trot), Archer; «Perfumes granadinos» (pasodoble), Valls; a las seis treinta y cinco, la señorita Ana María Pérez cantará: «El poll y la pussa», Apeles Mestres; «Ronda infantil», M. Rousseau; «Nana» (canción de cuna), F. M. Alvarez; «L'ase Marti» (pobre burret), P. Puget; «Historia del borreguito», Jaques Dalcroze; a las nueve, el tenor Vicente Costa cantará: «Lollita» (serenata), Buzzi-Peccia; «Affacciati al balcone» (serenata), Capricina y Gelli; «Dormi pure» (canción), Sinderi; «Vieni sul mare» (barcarola), Tintorer y Pulg; a las nueve y veinte, la señorita Asunción Parraño cantará: «Te estoy queriendo», Nieto de Molina y Blasco; «Pel plis», Andrés, Villan y Quirós; «Muecas», Millán y Requena; «Paraguays», Villán y Bulet; «Danza triunfante», Ramón y Vidal; a las nueve cuarenta, la concertista de piano señorita Emilia Miret interpretará: «Fantasía cromática y fuga», Bach-Hans de Bulow; «Sonata op. 10», Beethoven: a), presto; b), largo e mesto; c), Minuetto; d), trio rondo; a las diez y diez, el barítono Fortunio Bonanova cantará: «El gall de Ripoll» (canço d'en Pallar), Ribas; «Ruy Blas» (romanza), Acededo; «Buenos Aires» (tango criollo), Joves; «La provincianita» (tango), Joves; «No la digas que la quiero» (tango argentino), Delfi; a las diez y media, la señorita Escoté cantará: «Qué será yo!», «Abogada... militar... galenista...», Galobardas y Casamoz; «Radiotelemania», Valls y Vila; «El encanto de los ojos», N. y N.; «Nena», Puche y Casamoz; pianista, Arsenio Papelli; retransmisión de los «Bailes rusos», que se representarán en el gran teatro del Liceo.

Galena "NEUTRON" LA MAS SENSIBLE
Sevilla (E. A. J. I, 350 metros.—Emisiones Radio Club Sevillano).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados; charla instructiva; concierto de violín y piano, con el concurso de los Sres. F. Infantes (violonista) y P. Pérez (pianista); «Pavana» (capricho), Costa; «Danza española número 2», Granados; por el pianista Sr. Pérez: «Melodías», J. Monasterio; por el quinteto Radio: «Marcha turca», Mozart; charla sobre «Cosas vistas, oídas o imaginadas», por el insigne literato y radioemisor Sr. D. José Andrés Vázquez; boletín de noticias y meteorológico y pronóstico del tiempo; concierto, por el quinteto Radio: «La canción del olvido» (selección), Serrano; «En Badinat», A. d'Ambrosio; «La perfecta casada» (pasodoble), Alonso.

AUDICIONES EXTRANJERAS perfectas solo las garantizan DARGALLO y Compañía, Ayala, 63.

Madrid medico

Un libro sobre radioterapia
Los doctores Piga y Freixinet han tenido el acierto de publicar un interesante libro...



EL CINE
Por esos cines
RICARDO, CORAZON DE LEON

Una maravillosa película, llena de escenas emocionantes, de gran interés y suntuosa presentación...

Entretenimientos

PIGRAMAS CELEBRES
-Estoy muy mal, Nicanor
-Pues yo no estoy bien, Severo...

EL CHISTE DEL DIA
En la Exposición canina.
-Que satisfecho está ese tulú...

COMBINACION
Colocando un ex ministro liberal entre una embarcación y el lugar donde está anclada...

JEROGLIFICOS COMPRIMIDOS
Apellido
VION
MEDIDA

NOTA DIARIO
Frase histórica
Solución a los entretenimientos del número anterior...

NINOS COMUNION
Preciosos regalos retratándose
YRUELA. Plaza del Progreso, número 17.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
El mas reconstituyente soberano en los casos de...

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias...

Escuelas y maestros
Congreso Internacional de Educación Nueva
Se celebrará el tercer Congreso Internacional...

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy. Santos Estanislao, Flavio, Juvenal...

VOMITOS DEL EMBARAZO

Se le suprimen a usted en 24 horas tomando las gotas de
«SATUPINA LEUNAM», García del Val, Divino Pastor, núm. 24, Madrid.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.-A las seis, El número 15.-A las diez y cuarto, El número 15.
FONTALBA.-Funciones populares, tres pesetas butaca...

Correo de teatros

COMEDIA.-Va en aumento el inmenso éxito de El número 15, la divertidísima obra de Muñoz Seca...

LARA El mejor festejo LA TONTA DEL BO E

APOLO.-A las seis y media, La Bejarana y Radiomanía.-A las diez y media, Don Quintín el amargoso...

MARTIN A las 6 y 1/2 y 10,45

Hermanos Williams LA MUJER CHIC DEBUT DE ¿MORENO...?

ROMEA.-A las seis y media y diez y media, Encarnita Daza, Carmen Montaña, Los Tíros, Sombras en relieve...

Sociedad Odontológica Española

Celebrará sesión científica mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en su nuevo local, Espartaco, 9.

Orden del día: Primero, incidentes de práctica profesional; segundo, Sr. Mayoral, «La nerosis en el aparato bucal»...

Academia de Medicina

Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia el catedrático de Hidrología, doctor Rodríguez Pinilla...

Nueva sastrería Mansilla.-Príncipe, 13

SUCURSAL DE OLAVE BERNALDEZ Y COMPAÑIA TRAJES DESDE 150 PSETAS CONFECCION ESMERADA

Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 19 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de enajenación del solar de la calle de Rodríguez San Pedro...

DIGESTION MEJORADA

Una mala digestión es con frecuencia debida a un exceso de acidez en el estómago. Eliminada esta causa se extirpa la causa del mal funcionamiento del estómago...

NEUREKAI! El mejor calzado y el más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35. SECCION ECONOMICA Y SALTOS GARRERA SAN JERONIMO, 48, y GOYA, 8.

AVISO A LOS RECTIFICADORES DE ALCOHOL VINICO. Se ruega a todos los que tengan aparatos rectificadores de alcohol vinico o se dediquen a esta industria...

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 80

Por el honor del nombre

EMILIO GABORIAU

La señora de Escorval volvía y los dos hombres se callaron, y la triste tranquilidad de la habitación no volvió a turbarse más que por los quejidos de Mauricio...

—¿No te has equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...»?
—No.
El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró:
—Es cosa de volverse un loco.
Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle:
—Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.

preñado de la extensión del paisaje que ante él tenía. Desde aquel punto se domina todo el valle del Oisele. Divábase sobre todo con una claridad y limpieza extraordinarias la famosa ciudadela de Montaignac, construida sobre una roca casi inaccesible...

su vida peligraba; pero ya sé que está mejor y que desde ayer le han permitido comer un poco...
—¿Se acordaba de él?
La joven se estremeció. El rubor coloreó su cuello y su frente; pero con voz casi firme contestó:
—El sabe perfectamente que no puedo olvidarle, aunque quisiera...

—¿Estás seguro? preguntó su padre cuando hubo terminado de la contestación de María Ana cuando ella te dijo que si su padre daba el consentimiento para el casamiento, ella negaría el suyo?
—Sí.
—¿Y te ama?
—Puedo asegurarte...



Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciática, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sicosis; psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, úlceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, úteromias, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el **DEPURATIVO RICHELET**. La energía curativa del **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos, milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada fresco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

FERRIANTES
Aretes chapados zafiro blanco
Almacén Bisutería,
MADRID, CALLE MAYOR, 4, PRIMERO, A

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34. CALLE DE LA CABEZA, 34

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la V^{DA} FARNIER**
150 Años de Exito
Principales Farmacias

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA, Salud, 6
Catálogo sin enviar sello
SALDOS MADRID
MAYOR, 46,
Gafas cristal color., 2,50
Cubiertos alpaca, 1,85

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUERGE, CORNÉAUX-FRANCA

FABRICA CAMAS DORADAS
BARATISIMAS
Valverde, 1 cuadruplicado

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
EMILIO CORTES. — VALVERDE. 8.

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2.
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas. Dientes, Idem Idem completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consultas gratis.
Horas: de nueve a doce y de tres a seis.
Para los obreros, horas convencionales.

¡REVOLUCION!
A 6 pesetas semanales



solo por dos meses como reclamo. La insuperable máquina de escribir ERIKA, de fama mundial. Pidan catálogo a **OTTO STREITBERGER**
Apartado 335, Barcelona.

AFEITENSE CON VELVET
CON O SIN BROCHA
PRESERVATIVOS
Ortoprésingles, Victoria, 3
Pedid catálogo gratis.

Motores CROSSLEY
para aceites pesados, gas pobre, gasolina
Se construyen desde cuatro caballos en adelante. Gasógenos para toda clase de combustibles.
A. S. Maude. Gran Vía, 1
APARTADO 584. MADRID

Calzados (LA BRUTA)



Modelo 547. Rusia, color, 20 ptas. Los más finos y mejores. Infinidad de modelos. Precios increíbles. Fuencarral, 51 duplicado, y Desengaño, 12.

Carlos Molinero
Marmolista-lapidario. Talleres mecánicos, Alcañal, 34 (esquina a Lista), Oficinas: Santa Catalina 1. Madrid

38 años de vida comercial con éxito creciente, es la mejor garantía que puede usted tener comprando sus relojes en la "Casa"
Carlos Coppel, S. H.
FABRICA DE RELOJES
Fuencarral, 27.—MADRID
Casa de confianza. Fundada en 1887

SOMBREROS
Por ptas. 7,50 llevará usted el sombrero de paja esmaltado más bonito y más de moda que se usará esta temporada.
10, Mariana Pineda, 10.
Villar
Pestañas hermosas
Creasen en seguida con el invento Vázquez. Se vende únicamente en San Ochoa, 6, perfumería, Madrid, 5 pesetas. Provincias, 6 pesetas.
PAPELETAS
DEL MONTE, ALHAJAS, ROPAS, PAGO BIEN. MANTONES DE MANILA, COMPRA VENTA MERCANTIL. LAS MAS ALTAS TAGACIONES
20, DESEGAÑO, 20.

MUEBLES
Si desea adquirirlos de lujo y económicos a precios de ocasión, visite **PALAFIX**, 15, Entrada libre.

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando
(CARABANQUEL ALTO)
SE ANUNCIA A CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA LECHE DE VACA, DURANTE EL AÑO, QUE EMPEZARA A CONTARSE DESDE EL DIA 15 DEL ACTUAL.
LAS PROPOSICIONES POR ESCRITO, AL COMANDANTE JEFE DEL DETALLE DE DICHO COLEGIO, HASTA LA FECHA INDICADA.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES
Para servir a su numerosa clientela del barrio de Chamberí, ha instalado una nueva sucursal en la calle de FUENCARRAL, 128, frente a la de SANDOVAL, que se inaugurará mañana viernes, día 8.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS
GRANDES DESCUENTOS
RÁPIDAS PROPAGANDAS.
ANUNCIOS ARTISTICOS.
CONDE de ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO, M 331. APARTADO, 40.
MADRID

Anuncios clasificados por secciones; cada palabra, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS
Almoneda particular, urti-
simísima, muebles, vajillas, camas doradas, objetos varios. — Adus, no, 4.
Toda clase muebles baratísimos, Galileo, 27.
Almoneda. Camas, 33; cámaras, 47,50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios luna, 130; ropero, 105; lavabos completos, 20; mesita comedor, 20; mesillas, 15; silla, 6; percheros, 20; camas doradas, 115; matrimonio, 250. Estrella, 3 y 10, Doce pasos Ancha, Matesanz.

ALQUILERES
Casa nueva. Cuartos pintados, agua, instalación luz, 50 a 30 pesetas. Agustín Rodríguez, Boquería, 2, con vuelta a Salverry (General Ricardos).
Cuartos exteriores a 18 y 20 duros, Covadonga, 8 (Cuatro Caminos).
Pisos alquilados adquiriendo propiedad, baratísimos, compra pisos, Plaza Progreso, 7.
Tienda con vivienda, 200 pesetas, Tutor, 7.
En la Sierra casa con jardín, se alquilan habitaciones. Razón: Valverde, 1, tercero derecha: de nuevo a una.

Alcoba, único inquilino, Claudio Coello, 104, ssttería.
Cedo alcoba para dos amigos, con o sin. Escorial 14, segundo derecha.
Alquilase cuartos, 70 a 100 pesetas. Santa Catalina, 3, esquina a Toledo, 138.
Cédese gabinetes exteriores, económicos, casa nueva, Vallehermoso, 42.
Ceser formal y de exceso, lante posición necesario gabinete con todo confort, en casa céntrica. Nada de pedir a familias. Preferible señora sola. Pagaría mensual de 400 pesetas en adelante. Escribise a Sur, Apartado 40.
Bonitos cuartos, 12, 14, 16 y 20 duros, se alquilan, Paseo Delicias, 133, 135 y 137, frente nuevo Matadero.

Alquila tienda, cuatro huecos, vivienda barata, Paseo de Santa María de la Cabeza, 27.

LIBERTAD recibe los anuncios: Fuencarral, 77, Agencia Corona.

Camisera. Faltan ferraduras y aprendizas. — Ronda Valencia, 18.
Hacen falta oficiales de obra rebañada y buena preparadora para obra de medida. Marqués de Valdeiglesias, 4 zapatería.
Faltan maquinistas ropa blanca señoras. — Galileo, 50.
Necesitanse oficiales, ropa blanca señoras. Lucubana, 33.
Coleccionero. Necesito oficial. Atocha, 41.
Gastro. Necesito aprendizas adelantadas. Lavapiés, 45, principal.
Gastro. Falta buena oficial obra fina. Jesús y María, 27.
Faltan oficiales chapistas platinistas Carvajales, 3.
Duplicados grandes de un diente. — como propagandistas ssttería contado, plazas. Plaza del Carmen, 1.
Gastro. Faltan aprendizas y aprendizas adelantadas. Callejón Leguaitos, 2.
Hace falta muchacha para todo. Bravo Murillo, 67, azotea.
Faltan aprendizas adelantadas y aprendizas pantalonera. — Magallanes, 14.
Modista. Falta aprendizas. Tesoro, 36.
Modista. Falta ayudanta y aprendizas recados. — Casco Placencia, 8, principal derecha.
Faltan aprendizas adelantadas, chalecos. Olmo, 26.

Camisera. Falta ojaldador. Paseo Acacias, 13, entresuelo, D.
Hacen falta soldadores y montadores de bombas y motores. Se vende maquinaria y herramientas de lance, casi gratis. Talleres Figuerola Canarias, 24.
Hace falta oficial o jornalera de sastro. Salorio, Tres Cruces, 7.
Faltan ayudantas modistas adelantadas. — Ventura Rodríguez, 11 duplicado.
Modista. Faltan ayudantas. — Magdalena, 32, bajo.
Falta criada, 25 a 35 años, Paseo Acacias, 13, segundo, CH.

Necesitanse obreros electricistas jóvenes, 20-28 años, preferible con conocimientos telegrafía. Presentarse de diez a trece. Teléfonos Bell, Avenida Pi Margall, 5.

Para tres horas noche. Deseo mecanógrafo, escriba rápido dictado Royal. Escribid detalladamente. Profesiones. — Apartado 803.
Faltan ayudanta y aprendizas pantalonera. Peñón, 7 duplicado.
Faltan ayudanta y aprendizas. Palafix, 8.
Hacen falta buenas preparadoras de sombreros. Plaza de las Cortes, 7, madame Marie.
Faltan ayudantas y aprendizas adelantadas ropa blanca. — Ancha, 41.
Criada sabiendo cocinar para fuera Madrid, prefiriendo 30-40 años o viuda. Estudios, 11.
Se precisan agentes propagandistas para Instituto Médico Farmacéutico serio y de gran provecho. Espléndidas condiciones. Churruga, 25; de seis a ocho de la noche.

COMADRONAS MANICURAS
Partos, Rosa Mora. Consultas embarazadas. — San Agustín, 9.
Partos, Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consultas embarazadas. — Plaza Progreso, 10, segundo.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.
Partos, Celestina López. Consultas embarazadas. Fuencarral, 128.
Partos, Rogelia Santos. Consultas embarazadas. Norte 15.
Partos, Vicenta Santaluz. Consultas embarazadas. Colmenares, 9.
Estefanía Razo. Asistente de enfermeras, económicas. — Atocha, 94, segundo.

CONSULTAS MEDICAS
Consulta económica venéreo, sífilis, purgaciones. Seis-nueve, 2 pesetas. Fuencarral, 103.
Consultorio médico. Purgación, 1 p. oclencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2; diez doce, seis ocho.
Curación enfermedades secretas, impotencia, médico extranjero Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete-nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).
Regalo, lunes, colonia: Razon: Obdulia Martínez, Villaseca la Clara, 32 (León).

Faltan ayudantas pantalonera. Tesoro, 40.
Gastro. Necesito ayudanta. — Madera, 12, segundo.
Necesito meritico, buena letra, quince años. Veinticinco pesetas mes. San Felipe Neri, 1, tercero.
Planchadores de sombreros para señoras, necesario, muy prácticos, urgente. Montera, 31, entresuelo.
Hace falta estuchadora de azúcar, de una a dos, Dulcinea, 4 (Cuatro Caminos).

COMPRAS
Se compra moto Harley con side, dos plazas. Presentarla a casa Agustín, Núñez Arco, 4, almacén de bicicletas.
Alhajas. Se compran perlas casa extranjera. — Puerta del Sol, 11 y 12, segundo derecha. Hay ascensor.
Compro papeletas Montecarlo, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, pistería, Teléfono 772.

TUESPEDES
Denación, cuatro pesetas, alimentación inmejorable. San Bernardo, 37, Pensión Postal.

SU BIBLIOTECA será siempre la famosa
Colección Universal
Los mejores autores y las mejores obras del Mundo al alcance de todos.
ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS
Shakespeare: La comedia de las equivocaciones, 1 peseta; Noddy: La señorita de Marsán, 1 peseta; C. de Bergerac: Historia cómica o viaje a la Luna, 1 peseta; Idem id.: Historia cómica de los estados e imperios del Sol, 1 peseta; Heine: Cuadros de viaje, seis tomos, cada uno 0,50 pesetas; madame de La Fayette: La princesa de Cleves, 1,50 pesetas; Gombeyrov: Oblomov, dos tomos, 3,50 pesetas; Shakespeare: Trabajos de amor perdidos, 1 peseta; Rousseau: Las confesiones, 2 pesetas.
Pida el catálogo completo. De venta en las principales librerías.
Novedades extranjeras
VOYAGES. TOURISME
Bougainville: Voyage de Bougainville autour du monde pendant les années 1768 à 1769 (rist.), 6 pesetas; Langinis: Le découverte de l'Amérique par les normands vers l'an 1000, (rist.), 6 pesetas.
De venta en la
CASA DEL LIBRO
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.—APARTADO 547.—MADRID

Compro lana. Valverde, 8, tienda de muebles.
Facilito direcciones, hospedaje. Colón, 14.
Húspedes, con o sin. — Plaza San Gregorio, 1, primero derecha.
Biblioteca circulante por dos pesetas mes. Librería Rubiños. — Preciosos, 23.
Modista particular cases últimos figurines. — Aguas, 6, tercero izquierda.
Nodrizas
Ofrecese ama leche dos meses, veintidós años. Razón: Obdulia Martínez, Villaseca la Clara, 32 (León).

LIBROS
Biblioteca circulante por dos pesetas mes. Librería Rubiños. — Preciosos, 23.
MODISTAS
Modista particular cases últimos figurines. — Aguas, 6, tercero izquierda.
NODRIZAS
Ofrecese ama leche dos meses, veintidós años. Razón: Obdulia Martínez, Villaseca la Clara, 32 (León).

PERDIDAS
Pérdida afiller dije con retrato señora en Cava Baja. Por ser recuerdo familia gratificar quien lo devuelva Cava Baja, 29, panadería.
Bibliografía. Solicito: del Mayo, Erasmeus Julio. Escuelas Preparaciones. Per, 15.
Prisiones. Preparación completa. Internado. — Academia Central. — Luna, 22.

PRESTAMOS
Hipoteca, primeras y segundas detrás Banco y toda garantía. Hidalgo, Góngora, 2, principal.

TINTES DOMESTICOS
Señoras, para entrar en casa con excelente resultado toda clase de vestidos, usad solamente los tintes Wiki. Precio, 75 céntimo, sobre. De venta en todas las droguerías.
FRASPASOS
Para traspasar rápidamente. Universal, Pi y Margall, 14.
Urgente traspaso imprenta, clientela, imposible atenderla. Escribid: Sánchez. Zurita, 17, vinos.

Se desea en traspaso tienda de uno o dos huecos, situada en calle céntrica, con trastienda amplia con luz y patio abierto. Precio sin existencias. Darse tiempo para saldarlas. Escribid: Ramirez. La Prensa, — Carmen, 18.
Traspaso taberna buenas condiciones por no poderla atender. Informarán: Mira el Sol, 12, panadería.

Traspaso tienda ultramarinos, amplio local, reducidos gastos. Razón: Pelayo, 70 duplicado, portería.
Traspaso 4.000 pesetas, o admito socio, bar. Encarnación, 10.

VARIOS
Amadeo Moreau, fábrica de tubería de cemento del Puente de Segovia, hago saber, para los efectos de pago y propaganda, que Ferrnín López del Castillo no pertenece a esta casa.
Sombreros paja. Blanco natural sin pérdida brillo, San Bernardo, 112.
No hay aparato malo empujando galleta «Bonor».
Polvo de rafova, Bellina, Gayoso, principales.

Regalo, lunes, colonia: Razon: Obdulia Martínez, Villaseca la Clara, 32 (León).

Regalo, lunes, colonia: Razon: Obdulia Martínez, Villaseca la Clara, 32 (León).

400 pesetas mensuales obtendrán personas activas desempeñando breve, se n o i l l a labor presentación fácil para ambos sexos. Artículo sensacional, nunca visto en España. Todos aún no prácticos, comercio, ganarán misma cantidad. Escribid: Sociedad Poligráfica. Apartado 10.015, Madrid.

VENTAS
Toda clase muebles baratísimos; camas, 28 pesetas; colchones, 12; lavabos, 13; sillas, 5. — Posas, 2.
Venderá, comprará, ventosamente finca, visitando Universal. — Pi y Margall, 14.
Main, León, 33, Malelas. Muebles, muchos modelos. Gran ocasión; gramófonos, discos.
¿Usted un buen reloj? La casa más surtida. Main, León, 33.
Vendo casa céntrica, cinco plantas, 50.000 pesetas; adquirirla, quedándose hipoteca. Sin intermediarios. Corredora Baja, 21.
Se venden 2.100 para abarcar, 2.10 par. Taragona, 8. Teléfono 12-75.
A todo Madrid le conviene saber que la Casa Central, San Joaquin, 8, ha empezado a vender las máquinas Singer seminuevas a plazos, casi a mitad precios que nuevas. Compra, cambio y arreglo.
Vendo bicicleta baratísima, Calle de San Vicente, 52 duplicado.
Vendo hotel, Razón: Requena, 67 (Puente Valdecasas).
Ciclistas. La reina de las bicicletas es la Diamant. Visitad la exposición o pedid catálogo. — Casa Agustín, Núñez Arco, 4.
Véndense materiales de escritorio. Mataderos viejos, Puerta de Toledo.
Bicicleta vendo. Corredora Alta, 18, tienda.
Gramófonos de ocasión, gran surtido en discos. Calatrava, 8. Preciosos, 60.
Mantones Manila, bordados, lico, antiguos, m o d e r n o s, mantillas sbanicos. Primera casa en España. Calatrava, 9. Preciosos, 60.
Grandiosos surtidos en aparatos fotográficos, accesorios, objetos regalo, piel, viaje, alhajas, relojes, bisutería. Ved precios. Preciosos, 60.
Vendo casa, dos viviendas, Razón: Nicolás Useras, 62 (Puente Príncipe).

Gramófonos y discos usados, compra, venta, cambio. Corredora Alta 30.
Cierres, persianas arroblables de madera. Fabricas Canibal, Fuencarral, 24, Madrid.
Aparatos telefonos sin hilos, primera marca. Instalación completa, estación de una lámpara, pesetas 225; estación de cuatro lámparas, pesetas 475; accesorios y piezas sueltas baratísimas. Franco estación española. Servicio mundial. Exportación: Chateaudun, 5, París (Francia).
Vendo madera. Razón: Magallanes, 5.
Vendo contrato año, lecho vicos. Escribid: García, La Prensa, Carment, 12.
Los mejores vinos de mesa, 5,50 pesetas. Valdepeñas tinto y blanco, primera, 9 los 16 litros. En el almacen, media peseta menos. San Mateo, 8, Teléfono 15-34.
Vendo dos trajes niño, y maquina Singer. Horas, dos a seis. Infantaz, 7.
Coches de niño, rando ocasión. 70 pesetas. — Palafox, 15.
Malatas, 5 pesetas. Malatín, 7, Desengaño, 20 (Ballesta).
Muebles muy baratos, alhajas, ropas, camas. Desengaño, 20.
Baños nuevos, usados, muy baratos, saldos. Desengaño, 20.
Vendo anaquelaria para droguería. — Augusto Figueras, 14.
Vendo casa bien situada, Tetán Victorias. Facilidad pago. — Razón: Carolinas, 18 (Cuatro Caminos); de nuevo a doce, Demetrio Martín.
Bicicleta barata, Cava Alta, 11, portería.
Vendo carro, arcos. — Santa Ursula, 2.
Vendo casa en Pinto, 15 habitaciones, bien orientada, jardín, gallinero, garaje. Ricardo Bravo, San Vicente, 28; tres a cuatro.
Ocasión gramófono nuevo con quince discos, 105 pesetas. Espíritu Santo, 33, segundo centro.
Discos usados gramófono, desde una peseta, y canjes a 75 céntimo. — Espíritu Santo, 33, segundo centro.
Aparador, vendo, Trafalgar, 3.
Vendo una finca, próxima calle Ancha. Razón: Palencia, 30, principal izquierda; de una a tres.

A TODO MADRID LE CONVIENE SABER que la CASA CENTRAL de San JOAQUIN, 6, ha empezado a vender las MAQUINAS «SINGER» seminuevas, a plazos, casi a mitad de precios que nuevas, COMPRO, CAMBIO Y ARREGLO